

Pájaros

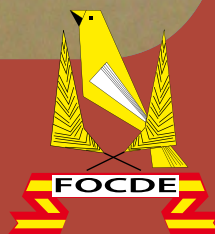
Pájaros N° 141: Cuarto trimestre de 2024



579 - 927 - 121

Color en el Canario Isabela
Híbrido de Canario x Camacuela
El Azulito del Senegal

Psitaceos *Psephotellus varius*
Los Loros necesitan el Alimento verde
Planta Silvestre Diente de León





MANITOBA

la Qualità è nella nostra natura

Specialty



La calidad MANITOBA ahora disponible en 30 nuevas especialidades: Multivitaminas, Oligoelementos, Minerales, Prebioticos, Pigmentantes y Materias Primas.

- **Innovacion**
- **Calidad**
- **Amplia Gama**
- **Utilidad**

Solo un lider del sector, puede ofrecer al mercado una Gama tan Novedosa.

SPECIALTY FEED

www.manitobasrl.com

Distribuidor para España:

Iberica de Ornitologia S.L. 952737629 www.disfa.es

S U M A R I O



Pág. 8

Código de Canto del Cantor Español

Color en el Canario Isabela

Pág. 18



Pág. 24

Híbrido de Canario x Camachuela

Postura Raza Española

Pág. 28

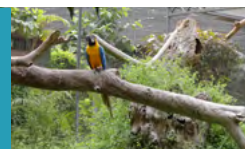


Pág. 34

El Azulito del Denegal

Psitaceos Psephotellus varius

Pág. 40



Pág. 44

Palomas y Gallináceas
La Tortola Turca

Naturaleza

Pág. 48



La redacción respeta la libertad de expresión vertida en los contenidos de la revista por redactores y colaboradores, si bien no se identifica necesariamente con ellos, ni se responsabiliza de sus contenidos.

Pájaros además de ser una "publicación temática de ornitología" es el órgano oficial de difusión de la Federación Ornitológica Cultural Deportivo Española FOCDE y de los servicios técnicos que la integran, de acuerdo con sus directrices estatutarias.

FOTO PORTADA

CARDENAL VERDE DE ARGENTINA



Fotografía: Alois Van Mingeroet

Pájaros

Revista nº 141 - Cuarto trimestre de 2024



÷ **EDITA:**

F.O.C.D.E

Federación Ornitológica Cultural Deportiva Española
C/ Bailén, 65 A - 41500 ALCALÁ DE GUADAIRA (Sevilla)

Tfno. y Fax 955 667 822

e-mail: focde@focde.com - web: www.focde.com

C.I.F. G-07101967

÷ **REDACCIÓN:**

F.O.C.D.E

C/ Bailén, 65 A - 41500 ALCALÁ DE GUADAIRA (Sevilla)

Tfno. y Fax 955 667 822 / e-mail: focde@focde.com

÷ **PUBLICIDAD:**

C/ Bailén, 65 A - 41500 ALCALÁ DE GUADAIRA (Sevilla)

Tfno. y Fax 955 667 822 - e-mail: focde@focde.com

÷ **REDACTORES Y COLABORADORES:**

Francisco Hidalgo Sánchez - RM Morgado - Andrés Rosado Muñoz - Lourdes Daisy Martín García - Rafael Zamora Padrón - David Waugh - José Manuel López

÷ **ASESORES:**

Presidencia FOCDE, Presidencia Colegio de Jueces FOCDE

÷ **Maquetación:**

Vicente Portillo Jiménez www.vibrand.es

D.L. M 2867 / 1959 - ISSN 1579-9271

PájaroS **editorial**

Comienza un apasionante y emocionante nuevo año de cría, y con él, sin duda alguna, uno de los periodos más esperados por todos los criadores. Da comienzo la selección de nuestros reproductores para este periodo tan apasionante y, a su vez, tan complejo como es la cría de nuestras aves.

Esta etapa comienza en diferentes meses del año dependiendo en gran medida de la zona geográfica en la que nos encontremos. Aunque es cierto que el cambio climático ha afectado el proceso natural de reproducción de nuestros canarios, los criadores también intervienen, manipulando el proceso natural de la cría.

Si reunimos a varios criadores experimentados de canarios, nos encontraremos con una diversidad de métodos distintos para el cuidado y la cría de estas aves. Esto podría resultar algo confuso para los criadores principiantes o poco experimentados. Sin embargo, debería ser una buena noticia, ya que confirma la adaptabilidad de los canarios y el hecho de que, si se siguen unas cuantas normas sencillas, cualquiera puede alcanzar resultados satisfactorios. Esto es, sin duda, una afirmación fascinante.

Para la mayoría de los aficionados o criadores, la estación de la cría representa la parte más importante y emocionante del año. Los canarios, al igual que todos los demás animales, racionales o no, no siempre cumplen sus tareas a la perfección. Mientras que algunos resultan ser progenitores intachables, otros no lo son.

Debido a ello, la estación de la cría puede consistir tanto en una larga serie de desastres como en un periodo de deleite constante, donde la mayoría, si no todas, las expectativas se cumplen.

Francisco Hidalgo Sánchez

Presidente FOCDE

ATENCIÓN

SOLICITUD DE PUBLICIDAD EN PAJAROS

Si desea insertar un anuncio publicitario en PAJAROS para cuatro números (un año), envíenos los siguientes datos:

Rarón Social o nombre y apellidos _____
Dirección _____ Teléfono _____
C.P. _____ Población _____ Provincia _____

Seleccione la modalidad de publicidad que desee insertar

- | | | | |
|--|----------------|--|----------------|
| <input type="radio"/> Página: | 600,00€ | <input type="radio"/> 1/4 Página: | 150,00€ |
| <input type="radio"/> 1/2 Página: | 300,00€ | <input type="radio"/> 1/9 Página: | 90,00€ |

PRECIOS IVA INCLUIDO

EL PAGO DE LA PUBLICIDAD, se realizará mediante ingreso o Transferencia Bancaria a LA CAIXA de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) a la cuenta de:

FOCDE REVISTA PÁJAROS N°2100 1826 94 02001458151

Si la transferencia se realiza desde países de la Unión Europea utilice el n° de cuenta:

IBAN: ES34 2100 1826 9402 00145815 SWIFT: CAIXESBBXXX

Los datos de esta solicitud conjuntamente con el justificante del correspondiente ingreso, deberá enviar-lo a:

Administración FOCDE Revista PÁJAROS; apartado de correos 195; CP 41500 ALCALÁ DE GUADAÍ-RA (Sevilla), o por Fax al Tfno. 955 667 822.

El contenido del anuncio (texto e imagen), deberá enviarlo a:

C/ Bailén, 65 A - 41500 ALCALÁ DE GUADAIRA (Sevilla)

Tfno. y Fax 955 667 822 - e-mail: focde@focde.com

En caso de duda y para cualquier aclaración, puede llamar al teléfono de la dirección o de la administración de PÁJAROS.

ESTÁNDARES F.O.C.D.E.



Estandar
Canarios de Postura

20 €



Estandar
Híbridos

15 €



Estandar
Fauna Europea 1ª Parte

20 €



Estandar
Fauna Europea 2ª Parte

15 €



Estandar
Insectívoros y Páridos Europeos

10 €



Estandar
Palomas y Gallinaceas

15 €



Estandar
Pequeños y medianos Psitácidos

10 €



Estandar
Perriquito Inglés y Australiano

25 €

 + **GASTOS DE ENVÍO 5€**



¡Haz tu pedido ya!



955667822

focde@focde.com

INGRESAR EL IMPORTE EN CUENTA FOCDE:
La Caixa. 2100 1826 94 0200145815

Código de canto del Cantor Español



Trabajo realizado para el colegio de jueces F.O.C.D.E

EL CANARIO CANTOR ESPAÑOL

Por la variedad y diversidad canora de este tipo de canario, cabría pensar que se trata de un canario de canto indefinido y, por tanto, inmerecedor de ser considerado como genuina raza de canto, pero nada más lejos de la realidad. La homogeneidad canora de los ejemplares de la raza se basa en la especialización en los giros de ritmo no continuo, principalmente los de ritmo discontinuo (cuatro ó menos sílabas emitidas por segundo), emitidos en registros tonales medio-altos y moderadamente altos y voz predominantemente brillante, cualidad esta que debe acompañar y personalizar a los giros del resto de colores tímbricos emitidos por los ejemplares de esta modalidad. Además de lo anterior, entre las características principales del Canario, junto al desarrollo de los giros de ritmo discontinuo de emisión lenta, está la de que, por su método de selección (desarrollo del innatismo del canto y ausencia de educación con canarios adultos o cualquier otro método artificial), se

ha puesto especial hincapié en el desarrollo canoro de los llamados giros compuestos, en conjunción horizontal (uno junto a otro en el mismo ataque o sonido) y vertical (percepción por el oyente, real o como consecuencia de fenómenos acústicos, de dos o más sonidos emitidos al mismo tiempo o de forma superpuesta o encabalgada; fruto de la posible participación en su emisión de ambas partes de la siringe –patrón de fonación bilateral, frente a la lateralidad o predominio de la producción sonora en uno sólo de los lados de la siringe reinante en las otras razas- o de la actuación del complejo sistema de filtros sonoros presentes en la motricidad del canto del canario). Finalmente, también distingue a esta raza el hecho de que los giros o variaciones que configuran su canto no responden a una estructura fonética prefijada (texto fonético limitado) como ocurre con el repertorio canoro de las otras razas, que por ello decimos que tienen un canto altamente estereotipado.



Foto: RMMorgado

FENOTIPO

No siendo el canario Cantor Español ni de color ni de forma, queda el criador en libertad de ajustar los caracteres fenotípicos de sus ejemplares se-

gún el normal desarrollo del canario silvestre. No se admitirán el factor rojo ni la presencia de rizados en el plumaje.

II PLANILLA DE ENJUICIAMIENTO



FEDERACIÓN ORNITOLÓGICA CULTURAL DEPORTIVA ESPAÑOLA EXPOSITOR: _____

AFILIADA A LA C.O.M.

ASOCIACION: _____

COLEGIO DE JUECES / F.O.C.D.E.

PLANILLA DE ENJUICIAMIENTO

PALMARÉS:

CANARIOS DE CANTO ESPAÑOL												
EJEMPLARES:	A				B				C			
Nº de Jaula												
Nº de Anilla												
PUNTUACIONES POSITIVAS	O	B	R	M	O	B	R	M	O	B	R	M
VOZ	15	14	13	12	15	14	13	12	15	14	13	12
DICCION	15	14	13	12	15	14	13	12	15	14	13	12
MUSICALIDAD/COMPLEJIDAD	15	14	13	12	15	14	13	12	15	14	13	12
VARIEDAD	9	8	7	6	9	8	7	6	9	8	7	6
ADORNOS LENTOS	19	18	17	16	19	18	17	16	19	18	17	16
ADORNOS COMPUESTOS	19	18	17	16	19	18	17	16	19	18	17	16
GIROS DE TRANSICION	4	3	2	1	4	3	2	1	4	3	2	1
GIROS DE AGUA	4	3	2	1	4	3	2	1	4	3	2	1
TOTAL POSITIVO												
PUNTUACIONES NEGATIVAS	MG	G	L	A	MG	G	L	A	MG	G	L	A
RASCADAS	3	2	1	*	3	2	1	*	3	2	1	*
NASALIDAD	3	2	1	*	3	2	1	*	3	2	1	*
ESTRIDENCIAS	3	2	1	*	3	2	1	*	3	2	1	*
PROLONGACION DE GIRO	3	2	1	*	3	2	1	*	3	2	1	*
PRECIPITACION	3	2	1	*	3	2	1	*	3	2	1	*
TOTAL NEGATIVO												
PUNTUACION FINAL												
OBSERVACIONES A:												
OBSERVACIONES B:												
OBSERVACIONES C:												

Fecha: _____

Los jueces:

(Firma y Sello)

1. PUNTUACIONES POSITIVAS

1.1. Voz. El canario Cantor Español debe emitir su canto en un registro tonal medio-alto y/o moderadamente alto (agudo), registrando normalmente en espectrograma un abanico de frecuencias que oscila entre 1 y 7 kilohercios, los registros bajos o medio- bajos solo se admitirán en sonidos concretos y puntuales, su voz debe ser brillante y sonora.

1.2. Dicción. Forma correcta de emitir o “pronunciar” los sonidos. Por analogía con el lenguaje humano decimos que los sonidos que emiten los canarios están formados por consonantes y vocales, aunque debido a la complejidad de muchos de los sonidos que emiten éstos no pueden transcribirse onomatopéyicamente de forma satisfactoria con nuestro limitado sistema fonético. La dicción de nuestros canarios debe ser limpia y nítida, con un correcto equilibrio entre fonemas consonánticos y vocálicos, aunque con predominio de los vocálicos.

1.3. Musicalidad/Complejidad. Como musicalidad entenderemos la emisión rítmica y melódica del canto, puesta de manifiesto a través de la capacidad del ejemplar para jugar con la cadencia de emisión, el tono y la intensidad de los sonidos.

Como complejidad entenderemos la capacidad del ejemplar para variar la estructura de la canción, cambiando el orden de emisión de los giros u omitiendo o intercalando sonidos de forma improvisada, así como la capacidad de realizar variaciones de un mismo sonido.

1.4. Variedad. Aunque el presente Código antepone la calidad de los sonidos emitidos por el canario a la cantidad, se recompensará la riqueza y variedad del número de giros que intervengan en el canto así como su capacidad para emitir varias canciones diferentes en su canto.

1.5. Adornos Lentos. Giros formados por sonidos simples o polisilábicos, de ritmo discontinuo y sonoridad no acuosa, en los que el ejemplar alarga las vocales o ralentiza de forma claramente marcada la cadencia de emisión del giro en relación al ritmo de emisión medio del resto de variaciones que intervienen en la canción.

Ejemplos onomatopéyicos:

tuiiio tuiiio tuiiio doooili doooili...

tuuuiilo tuuuiilo tuuuiilo tuiii tuiii...

taa taa taa,

tiroliiio tiroliiio tiroliiio

fioriioo fioriioo fioriioo

1.6. Adornos Compuestos. Giros polisilábicos en los que interviene el fonema /k/ y/o un sonido acuoso. También tendrán la consideración de adornos compuestos aquellos sonidos en los que se produzca en el oyente la sensación acústica de estar percibiendo más de un sonido en el mismo instante de tiempo.

Ejemplos onomatopéyicos:

cloblob cloblob cloblob

tigluy tigluy tigluy

piroglok piroglok piroglok

toclok toclok toclok

1.7. Giros de Transición. Giros formados por sonidos simples o polisilábicos, de ritmo normalmente semicontinuo y de sonoridad no acuosa, que sirven de enlace o descanso y que enriquecen el canto aportando variedad y contraste musical.

Ejemplos onomatopéyicos:

tilotilotilo

pillopillopillo

linlinlinlin

tuituituitui

plipliplipli

lulululululu

cloclocloclo

tiotiotiotiotio

1.8. Giros de Agua. Giros simples, formados por sonidos monosilábicos o polisilábicos en los que sólo intervienen consonantes en una de las sílabas (polisilábicos simples), de sonoridad acuosa, y ritmo de emisión discontinuo o semicontinuo.

Ejemplos onomatopéyicos:

bloblobblo

glogloglo

glokglokglokglo

blob blob blob,

blou blou blou,

bloui bloui bloui

2. PUNTUACIONES NEGATIVAS

2.1. Rascadas. Defecto consistente en la emisión de sonidos con un excesivo predominio del fonema /r/ sobre la vocal, resultando un sonido sumamente desagradable para nuestro oído.

2.2. Nasalidad. La nasalidad es un defecto consistente en la producción de sonidos imperfectos similares a los emitidos por una persona con problemas en las vías respiratorias cuando habla, de ahí la denominación de nasalidad. Suelen producirse a causa de la deficiente dicción de las vocales que intervienen en el giro o por la presencia en el mismo de determinadas consonantes (como por ejemplo la /n/ y la /G/) que, por su sonoridad, muestran una mayor predisposición a acusar este defecto; asimismo pueden deberse a problemas respiratorios del ejemplar.

2.3. Estridencias. Las estridencias son un defecto consistente en la brusca y repentina elevación del tono o de la intensidad del sonido de un giro, produciéndose un sonido altisonante que rompe la línea melódica del canto.

2.4. Prolongación de giro. Defecto consistente en la excesiva duración de un giro que rompe la línea melódica del canto. No se considerará prolongación de giro cuando el canario module el tono o intensidad o juegue con la cadencia de emisión del mismo, siempre y cuando no rompa la línea melódica del canto.

2.5. Precipitación. Defecto consistente en la emisión atropellada y precipitada del canto.



Foto: RMMorgado

II VALORACION DEL CANTO

Cuestiones previas a la valoración del canto

Antes de valorar el canto se deberá esperar a que el ejemplar se meta en canto alcanzando la entonación adecuada y definiendo los diferentes giros o variaciones que conforman el mismo. Asimismo, deberemos asegurarnos de que el ejemplar se encuentra en perfectas condiciones de salud y, en concreto, que no está afectado por ningún tipo de dolencia que afecte a la voz o a las vías respiratorias.

En el supuesto de que el ejemplar no llegue desarrollar su canto de forma adecuada durante el tiempo que dure su enjuiciamiento, bien porque inicie y corte el mismo una y otra vez, bien porque lo emita de forma entrecortada y falto de ligazón, se hará constar en la ficha de enjuiciamiento esta circunstancia.

Si el ejemplar muestra síntomas de afonía o de voz tomada tampoco se valorará su canto, haciendo constar la causa en la ficha de enjuiciamiento.

Tampoco se valorarán aquellos ejemplares que muestren en su canto las consecuencias de un estado de celo excesivo, manifestado mediante la emisión del canto en posición de parada (ejemplar estirado longitudinalmente y con las alas bajadas, que salta nervioso de un palo a otro de la jaula emitiendo su canto a mayor intensidad o volumen y cadencia de lo normal).

2. Valoración de las cualidades del canario como intérprete.

2.1. Voz. Definida la voz del canario Cantor Español como brillante y teniendo en cuenta que el canto debe ser emitido predominantemente en un registro tonal medio-alto o moderadamente alto, así como que en el canto de todo canario encontramos pasajes, principalmente, de tres tipos de timbre o sonoridad (metálica, hueca y acuosa), aplicaremos las puntuaciones de la siguiente manera:

Óptimo, 15 puntos: Cuando a la brillantez se una la metalicidad en la totalidad del canto.

Bueno, 14 puntos: Cuando junto a la brillantez exista un equilibrio entre sonidos metálicos, huecos y acuosos.

Regular, 13 puntos: Cuando sin perder la brillantez primen en el canto sonidos huecos y/o acuosos.

Mal, 12 puntos: Voces acartonadas, rotas, gangosas o demasiado pobres, cuando su gravedad no impida la valoración del ejemplar.

2.2. Dicción.

Óptimo, 15 puntos: Cuando las consonantes se perciben claramente pero prima el sonido de las vocales, haciendo que el sonido resulte más suave y agradable.

Bueno, 14 puntos: Cuando exista equilibrio en la pronunciación de consonantes y vocales.

Regular, 13 puntos: Cuando el sonido de las consonantes prima sobre las vocales.

Mal, 12 puntos: Cuando apenas se distinguen las consonantes de los sonidos.

2.3. Musicalidad/Complejidad.

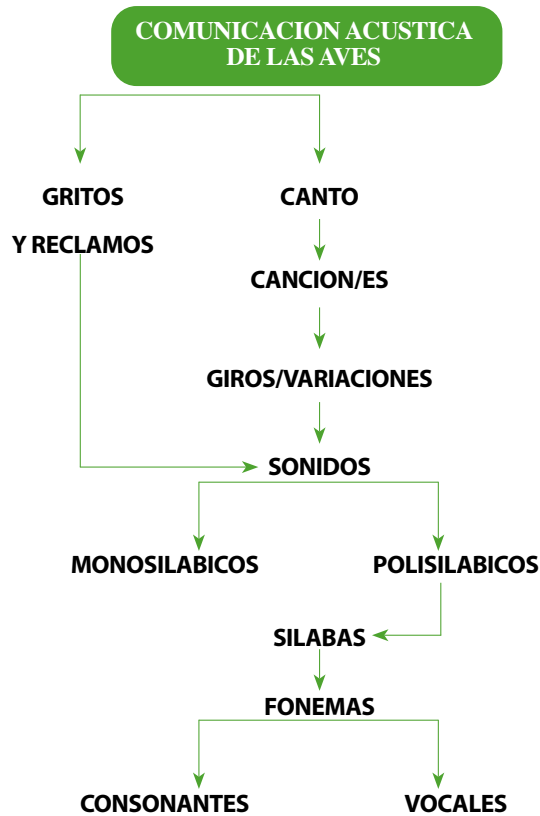
Óptimo, 15 puntos: Cuando en el canto concurren musicalidad y complejidad.

Bueno, 14 puntos: Cuando en el canto prime la musicalidad.

Regular, 13 puntos: Cuando en el canto prime la complejidad.

Mal, 12 puntos: Cantos pobres en musicalidad y complejidad.3. Valoración del canto.

3. Valoración del canto.



3.1. Variedad.

Óptimo, 9 puntos: Variedad de giros y canciones.

Bueno, 8 puntos: Variedad de canciones.

Regular, 7 puntos: Variedad de giros.

Mal, 6 puntos: Repertorio de giros pobre y repetitivo.

3.2. Valoración de los giros.

Para comenzar el análisis y valoración de los diferentes giros que el canario expresa en su canción debemos responder a tres preguntas:

CANCION/ES

GIROS/VARIACIONES

SONIDOS

¿QUE GIRO DICE EL CANARIO?

¿COMO LO DICE?

¿DONDE LO DICE?

1º IDENTIFICACION DEL GIRO: Responde a la 1ª pregunta.

a) Análisis del texto fonético (simples, polisilábicos y compuestos):

1) Giros Simples: Son aquellos formados por sonidos monosilábicos o polisilábicos en los que sólo intervienen consonantes en una de las sílabas, a estos últimos se los denominará polisilábicos simples).

2) Giros Polisilábicos: Son aquellos formados por sonidos polisilábicos en los que intervienen consonantes en más de una sílaba.

3) Giros compuestos: Giros formados por sonidos de más de un color tímbrico (metálico-acuoso, metálico-hueco, hueco-acuoso. Metálico-acuoso, etc.).

b) Estudio del ritmo de emisión (continuo, semicontinuo y discontinuo), ya que hay giros que comparten las mismas consonantes y vocales y solo se pueden distinguir atendiendo a la cadencia de emisión. En este sentido se considerarán:

1) Giros de ritmo continuo: Aquellos cuya cadencia de emisión es de **10-15 (dependiendo de la mayor o menor sonoridad del sonido) ó más sílabas por segundo**, motivo por el que da la impresión de que el sonido se sucede sin solución de continuidad; al no ser nuestro oído capaz de discernir las diferentes sílabas que el canario produce por el denominado fenómeno de persistencia sensorial (nuestro cerebro cree estar escuchando un mismo sonido continuo).



2) Giros de ritmo semicontin: En éstos nuestro oído ya puede distinguir cada una de las sílabas que conforman el giro, ya que la cadencia de emisión es de **entre 5 y 9 sílabas por segundo**, si bien los giros de ritmo semicontinuo que suelen tener más valor, por su forma de emisión, son los emitidos con una cadencia de 5 a 7 sílabas por segundo

3) Giros de ritmo discontinuo: La separación entre las diferentes sílabas o palabras del giro son aún más marcadas (denominamos palabras a los diferentes sonidos que constituyen un giro o variación y que están formados por dos o más sílabas entrelazadas), la cadencia de emisión es de **4 ó menos sílabas por segundo**.

Esta clasificación no debe ser considerada rígidamente, ya que un mismo tipo de giros puede ser emitido con ritmos diferentes.

2º ANALISIS DEL GIRO: Responde a la 2ª y a la 3ª preguntas.

a) PUREZA DE DICCIÓN:

-Deficiente: apenas se distinguen las consonantes que intervienen en el giro.

-Regular: el sonido de las consonantes prima sobre las vocales.

-Buena: equilibrio en la pronunciación de consonantes y vocales.

-Muy Buena: las consonantes se perciben claramente pero prima el sonido de las vocales, haciendo que el sonido resulte más suave y agradable.

b) DIFICULTAD Y DOMINIO (forma de emisión):

-En atención al tono: recto o modulado (ascendente, descendente u ondulado). Se considerarán de más valor los giros emitidos de forma modulada, siendo su orden de mérito de mayor a menor valor el siguiente: a) modulación ondulada; b) modulación descendente; y c) modulación ascendente.

- En atención a la intensidad (matices musicales, consistentes en la capacidad del ejemplar para jugar con la intensidad del sonido del giro; ejemplo: in crescendo, in descendo, forte, fortissimo, piano, pianissimo, etc., etc.).

- En atención al ritmo: capacidad del ejemplar de alterar el ritmo musical del giro (por ejemplo: aumentando o disminuyendo la cadencia de emisión).

- Complejidad fonética del giro (en atención al número de consonantes y vocales que intervienen en el mismo).

- Duración del giro: la duración del giro no puede ser ni muy breve ni muy prolongada, guardando proporcionalidad y equilibrio en relación con el conjunto de giros que componen la canción.

c) BELLEZA: MUSICALIDAD INTRINSECA (del giro en sí mismo) Y EXTRINSECA (del giro dentro de la canción o melodía del canario).

3º APLICACIÓN DE LAS PUNTUACIONES.

1º) Cuando haya varios giros puntuables en un mismo epígrafe de la planilla de enjuiciamiento, la valoración se realizará de la forma más fría y objetiva posible, atendiendo a la calidad media de los mismos. Hemos de evitar ser benevolentes por la presencia de giros de extremado valor junto a otros mediocres o defectuosos o, al contrario, demasiado severos al considerar los defectos por encima de las virtudes.

2º) La escala de puntuación de los diferentes giros se divide en cuatro escalones:

a) Óptimo: Para los giros que se consideren muy buenos, excelentes o superiores.

b) Bueno: Para los giros que se consideren buenos.

c) Regular: Para los giros que se consideren regulares, suficientes o aceptables.

d) Malo: Para los giros de calidad deficiente aunque no defectuosa.

3º) **La pureza de dicción, la dificultad y dominio, así como la belleza y musicalidad** del giro determinarán el escalón de puntuación.

Esquemáticamente, la aplicación de las puntuaciones será como sigue:

3.3. Aplicación de las puntuaciones negativas.

PUNTUACIONES POSITIVAS	O	B	R	M
ADORNOS LENTOS	19	18	17	16
ADORNOS COMPUESTOS	19	18	17	16
GIROS DE TRANSICION	4	3	2	1
GIROS DE AGUA	4	3	2	1

La penalización se realizará atendiendo a la gravedad del defecto y a la manera en que afecta al resto de la canción del canario.

PUNTUACIONES NEGATIVAS	MG	G	L	A
RASCADAS	3	2	1	*
NASALIDAD	3	2	1	*
ESTRIDENCIAS	3	2	1	*
PROLONGACION DEL GIRO	3	2	1	*
PRECIPITACIÓN	3	2	1	*

4. MOTIVOS DE DESCALIFICACION

4.1. Motivos de descalificación administrativos.

a) Ejemplares desprovistos de anilla reglamentaria.

b) Llevar anilla de diámetro no reglamentario que pueda ser extraída de la pata del animal sin dañarla.

c) Presentar señales capaces de identificar al criador.

d) Ser portador de más de una anilla.

4.2. Motivos de descalificación derivados del Código de Canto.

1) Cualquier carácter en el fenotipo del ejemplar que lleve al juez a la creencia de que es producto del cruce, educación o desviación selectiva con o hacia las características de otra raza o variedad. Se considerarán indicios de cruce con otra raza o variedad:

a) Acusar en el fenotipo plumas rizadas que pongan en evidencia un posible cruce con canarios de Postura Rizada.

b) Acusar Factor Rojo.

c) Presencia, en la forma de emisión o en la composición de la canción, de características propias de otras razas de canarios de canto.

2) Aquellos otros que se pudieran aprobar por la Asamblea General de la Comisión Técnica.

5. REGLAS DE DESEMPATE

1º) En atención a la ausencia puntuaciones negativas.

2º) En atención a la menor suma de puntuaciones negativas.

3º) En atención al menor número de avisos en las puntuaciones negativas.

4º) En atención a la suma de las puntuaciones de Voz, Dicción y Musicalidad/Complejidad.

5º) En atención a la puntuación de los Adornos Lentos.

6º) En atención a la puntuación de los Adornos Compuestos. 7º) En atención a la puntuación de la Variedad.

8º) En caso de persistir el empate, a criterio del juez.



Foto: RMMorgado

La interacción de las diferentes mutaciones en el Canario Isabela

Autor: José Manuel López, Presidente
Comisión Técnica Canarios de Color FOCDE

Las ganas de innovar, el trabajo de selección genética y la continua inquietud de los criadores de canarios en general y en nuestro caso particularmente, los de color, han llevado que con el paso de los años se han ido implantando las diferentes mutaciones en los diferentes tipos clásicos. Desde la aparición de los 4 tipos base, negro-bruno-ágata-isabela, se han ido trasladando las diferentes mutaciones que han ido apareciendo a estos 4 grupos base.

Es cierto que no todas con la misma preferencia en su cría y éxito entre los criadores, pero ha sido un camino continuo y constante, la mutación aparece sobre un tipo y en pocos años se ha fijado en el resto de clásicos, esto ha sido así especialmente en los Negros, Ágatas y Brunos, muy probablemente porque los diseños melánicos son mucho más evidentes y por la tanto más fáciles de conseguir y difíciles de confundir, hay una excepción, bajo mi punto de vista, que son los Isabelas, la menor presencia de diseño y lo sutil de este hace que la interacción entre el Tipo Isabela y las diferentes mutaciones ha provocado que los criadores hayan dejado para el final la



Foto: RMMorgado



fijación de las mutaciones –un buen ejemplo es lo sucedido con el Isabela Opal que ha pasado de no ser un canario admitido en los concursos a aprobarse un nuevo estándar y tener una presencia poco a poco mayor.

En los últimos años nos encontramos cada vez más con la presencia de Isabelas en diferentes mutaciones en los concursos y el respeto que merecen sus criadores merece que nos deten-

gamos en ellos y podamos repasar sus principales características, ya que sobre todo cuando nos encontramos con pájaros poco típicos es fácil confundirse por lo que decíamos antes, lo sutil del diseño.

ISABELA PASTEL

- Tonalidad completamente beige muy clara.
- Pigmentación melánica distribuida uniformemente sobre el manto, reducida y extendida, bien visible sobre las remeras y timoneras.
- Ausencia de todo dibujo.
- Pico, patas y uñas de color claro.

ISABELA OPAL

- Eumelanina fuertemente reducida, con estrías visibles sobre todo el manto, con una ligera tonalidad gris perla sobre todo sobre rémiges y rectrices.
- Estará ausente de feomelanina visible.
- Pico, patas y uñas de color carne.

ISABELA TOPACIO

- El diseño eumelánico es típico del Isabela clásico, fuertemente reducido, y de color avellana clara.
- La ausencia de feomelanina permite un buen contraste y pone en evidencia los contornos claros de las plumas coberteras del manto, de las plumas de las alas y de la cola.

La presencia de estrías en el pecho será una cualidad si dichas estrías se corresponden con el tipo.

- El pico, las patas y las uñas son de color claro.

Raquis claro.

- Los ojos son rojizos.

- Las alas y la cola están bien diluidas con una orla bien visible.

ISABELA EUMO

- Eumelanina bruna diluida, de tonalidad avellana clara (un poco más clara que en el caso del isabela clásico).
- Fondeo del pájaro muy claro sin eumelanina diluida y sin feomelanina visible.
- El dorso, los flancos y la cabeza presentan un diseño entrecortado de estrías beig (avellana clara) cortas y finas (muy estrechas)
- Estas estrías deben tener un buen contraste con el fondo del pájaro.
- Pico, patas y uñas claras.
- Los ojos son de un color rojo evidente.
- Nota : el isabela eumo tiene el raquis melanizado

ISABELA COBALTO

- El diseño de la eumelanina es parecido al del tipo clásico.
- Pico, patas y uñas de color carne.
- El efecto de difusión de la eumelanina bruna de color avellana será visible en la totalidad del manto hasta la extremidad de las plumas, típico del cobalto, reducido como corresponde a la dilución del isabela, pero bien visible especialmente en las partes inferiores y en particular en el bajo vientre, indistintamente de la categoría.
- La eumelanina ya difusa en los otros tipos de cobalto, tiende a asumir un efecto avellana.
- Los lipocromos serán visibles bien cubiertos por un velo (el efecto es menor en la dilución isabela).

ISABELA JASPE SIMPLE DILUCIÓN

- La característica de las barras alares (patrón alar) confiere un efecto visual agradable a esta mutación que no debe pigmentarse de nido por que la barra alar es una característica de esta mutación.

Características típicas del Isabela S/D:

- Diseño lineal corto y simétrico, lo más uniforme posible de tonalidad tendente al gris claro, formando un diseño entrecortado y bastante fino.
- Estrías nítidas en los flancos.
- Estrías ligeramente visibles en la cabeza.

Ausencia de feomelanina visible. El pájaro debe aparecer claro.

El patrón alar está bien definido pero no demasiado extendido (máximo el 60% de la longitud visible de las rémiges primarias y el 40% de las rectrices externas).

- Pico, patas y uñas claras



Foto: RMMorgado

Decir para concluir que no ofrecemos información sobre el Isabela Phaeo, el Isabela Ónix ni sobre el Isabela Mogno por no estar fijada la mutación o por no tener interés el efecto que causa la mutación sobre el tipo Isabela. En esa línea comentar que sobre el Isabela Jaspe Doble Dilución se informó en un magnífico artículo del Juez y Criador de esta variedad nuestro compañero Manuel Sánchez Rodríguez.



Foto: RMMorgado

Híbrido de Canario x Camachuela Mejicana

Andrés Rosado Muñoz

Juez de Color, Fauna e Híbridos

Conozco a grandes criadores de aves y afortunadamente a grandes criadores de híbridos. Ser criador de híbridos es algo distinto, para empezar, debes tener claro dos cosas:

1. En la gran mayoría los ejemplares que se puedan conseguir no podrán ser utilizados de nuevo en la cría pues a excepción de algunos casos como pueden ser híbridos

de cardenalito, de verdecillo, xanthogastra, y algún otro en menor medida, todos los demás son estériles, o sea que no son fecundos y no podrán tener descendencia.



Fig. 1 Ejemplar de Andrés Rosado

2. No todas las parejas que pongas a criar, bien por sus características genéticas, fenotípicas o simplemente por la adaptación al medio, no van a tener éxito en la reproducción. Por lo que tienes que armarte de paciencia y, como no, tener un poco de suerte.

Pero no es menos cierto que la satisfacción es máxima cuando al revisar los huevos de una determinada pareja encuentras que son fértiles, aunque solo sea uno o dos de la postura.

Dicho esto, y metiéndonos en el híbrido que nos ocupa es muy importante nombrar los padres de manera correcta, primero se nombrará el macho de la pareja y a continuación la hembra, así pues, el ejemplar que aquí tenemos es:

Canario Negro Onix rojo mosaico x Camachuela mejicana clásica

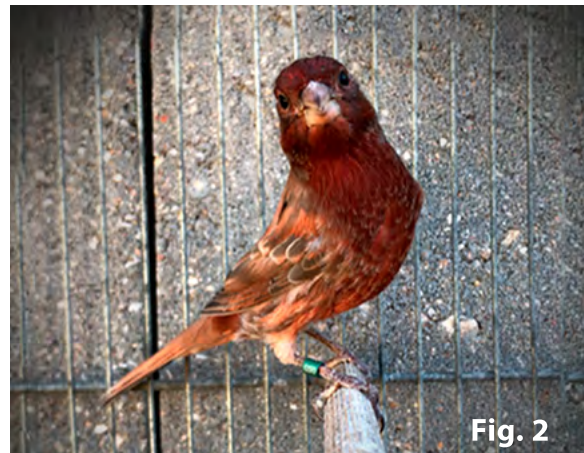
Fig. 1 Ejemplar de Andrés Rosado

Si simplemente decimos híbrido de canario x camachuela mejicana, se puede entender que todos los híbridos de estas parejas serán iguales, y nada más lejos de la realidad. No es lo mismo un híbrido de canario Ágata, por ejemplo, que de un canario rojo mosaico aun siendo para los dos la camachuela mejicana clásica. Y así de las múltiples combinaciones que se puedan hacer los híbridos resultantes serán distintos, si bien deben tener características de los dos reproductores.

También tengo que resaltar que los descendientes tienen diferencias, con respecto al cruce anterior, si el apareamiento es, al contrario, es decir. Camachuelo mejicano clásico x canaria negra ónix rojo mosaico

Otra cosa para tener en cuenta es, que en una misma nidada de cuatro hermanos, no todos tienen que ser iguales, de hecho, raramente ocurre, es más, casi nunca sucede y ya desde el nido se ve que son diferentes.

Fig. 2



Podemos ver en la fotografía que el fenotipo del híbrido es un pájaro intermedio entre el Onix y el Opal, no en vano los canarios Onix presentan genes Alelo con el Opal.

En el diseño del pájaro podemos observar en las remeras una distribución de eumelanina dispuesta irregularmente de forma trasversal, simulando un diseño rayado. (características de los sujetos Onix). El espacio inter-estrías es más parecido al Opal resaltando los trazos de melamina sobre un fondo claro ligeramente azulado (Opalescencia). Fig. 1

Se aprecia claramente la concentración de Eumelanina en la cabeza, tanto en la parte superior como en el cuello y garganta siendo esta mucho más oscura (Onix). La punta de las grandes plumas, remeras y timoneras presentan un color más oscuro (Características claramente de los camachuelos mejicanos). Fig. 2

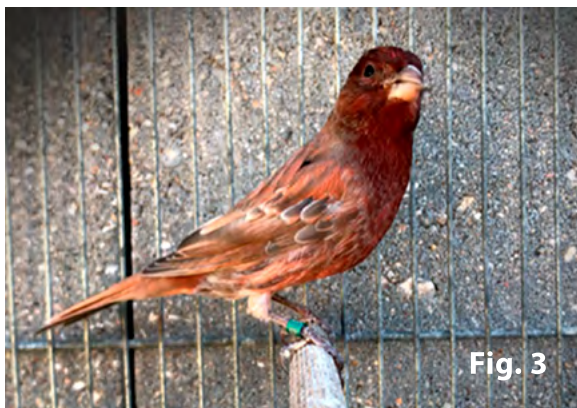
El color del pájaro es brillante y está repartido por todo el cuerpo siendo más amplio en el pecho y cabeza (Zona de elección del camachuelo mejicano macho) y menos en la espalda y flancos, pues como he dicho el padre era un ejemplar mosaico, presentando nevadura en el reborde de las plumas. (Características de las hembras de camachuelo).

La talla del pájaro es muy proporcionada de los dos padres, y en la fig. 1 podemos observar que la forma es del camachuelo mejicano, alas

pegadas, cola ligeramente levantada y patas flexionadas, mostrando claramente la forma que presentan los camachuelos mejicanos.

La parte superior del pico es negra, siendo más clara la inferior. Las patas, dedos y uñas de color oscuro.

Aún falta por completar la muda, pero las características reseñadas se mantendrán y, yo creo, que sobre todo el plumaje será más brillante.



Como he dicho al principio el Hibridismo es un mundo, cuanto menos, versátil, sorprendente e incierto pero lleno de sorpresas y alegrías que compensan las horas de selección de parejas, de acoplamiento de las mismas y, sobre todo, en caso de que los haya, de ver el fenotipo y las características de los pichones primero y luego de los adultos.



Quiko® disponible en 

PARA LOS MEJORES CRIADORES.

Quiko® Bianco, Classic, Special y Rusk
el conocido alimento de calidad
para los pájaros campeones!

Siga a Quiko® en   

Visite nuestro sitio web y descargue el catálogo 

quiko.com

PROGRAMADORES AMANECER-ANOCHECER PARA TIRAS LEDS EN EPOCA DE CRÍA

NUEVO

PA-410

PA-540



19,90€

49€

Ideal para pequeñas instalaciones de cría tanto para iluminación de jaulones como para el techo del aviario. Usted fija el horario de amanecer y el horario de anocheecer. Maximo 10 metros de iluminación LED.

Programador Amanecer-Anocheecer listo para conectar en su aviario. Usted no necesita programar los horarios, ya tiene incluidos 40 horarios, solo elija el que más le conviene en cada momento.

INCLUYE programación para luz nocturna azul efecto luna.

Disponemos de todo lo necesario para instalar tus luces led en tu aviario.

Evite robos con nuestras alarmas y camaras de videovigilancia

Medidores digitales de temperatura y humedad

MÁS RENDIMIENTO MISMO CONSUMO



OVOSCOPIO

DETECTOR DE HONGOS

PESO CUCHARA

PESO DIGITAL



SIEMPRE INNOVANDO

VISITA NUESTRA TIENDA ONLINE
WWW.JAUSTICAB.ES

SI DESEA QUE NUESTROS TÉCNICOS LE ASESOREN DEJENOS SUS DATOS EN NUESTRA WEB



Raza Española

Autor: **Francisco Hidalgo Sánchez**
Juez F.O.C.D.E Internacional OMJ – COM



Los principios de la creación de la raza española se remontan hacia el año 1918 en Cataluña, se criaban unos canarios que se conocían con el nombre de canarios de Vic o Vigata, seleccionando los más pequeños o intensos y cada tres años aproximadamente se cruzaban con canarios silvestres (serrinos canarios) procedente de las islas canarias.

La afición a esta especialización alcanzó una gran difusión especialmente durante el periodo del 1928 al 1936. En el año 1931 se funda la unión de canaricultores de Barcelona decana de la canaricultura española y promotora de la creación de esta raza la cual fija sus características raciales, se deciden entre un grupo de aficionados crear una variedad diferente de la que existía en aquella época y establecieron

como criterio, que el nuevo pájaro tenía que ser un nuevo canario miniatura de pluma lisa. Este pájaro fue denominado en sus principios como canario del país.

Entre los años del 36 al 39 con motivo de la guerra civil española, se perdieron muchos de los ejemplares obtenidos y los que quedaron estaban en manos de muy pocos criadores.

A partir del año 1939 renace la afición a la cría de este canario. Hacia mediado de los años 40, se había repoblado de nuevo las líneas genéticas de esta raza. En el año 1948 con motivo del campeonato nacional de España, celebrado en Madrid, se estableció su estándar y se le cambió el nombre por el de **raza española**.

En el año 1956 con motivo del cuarto congreso de la CIC (la federación internacional amateur de canarios) precursora de la COM (confederación ornitológica mundial) celebrada en Barcelona y más concretamente en la cúpula del cine coliseo se reconoce a nivel internacional.

Sin embargo, los criadores españoles no participaron en exposiciones mundiales y hubo que esperar hasta el mundial de Valencia celebrado en el año 1976 para que esta raza fuera presentada a todos los aficionados, pero debido a errores administrativos, los pájaros no fueron reconocidos como una raza por derecho propio. Se volvieron a presentar un año más tarde 1977 en Génova Italia y por fin fue reconocida oficialmente.

Su planilla de enjuiciamiento fue modificada por la comisión técnica de postura FOCDE el 19 de septiembre del año 2009 en Zaragoza. Y que pretendía adecuar el estándar a las bases científicas de la etnología.

La propuesta fue presentada por dos jueces del colegio FOCDE, especialistas en esta variedad de canarios elaborado gracias al trabajo del especialista en etnología D José Ramón Meléndez con la colaboración de un nutrido grupo de criadores de máximo prestigio mundial.



TÉCNICA DE ENJUICIAMIENTO

Para su enjuiciamiento el Raza española debe ser colocado en una posición a la altura de los ojos del juez correspondiente. Para poder evaluar en su justa medida tanto la posición correcta como la tipicidad estandarizada de la raza.

El cuerpo en forma de cilindro, pecho y dorso estrechos, los 11 cm de talla, son muy importantes en el Raza española

La primera impresión para su enjuiciamiento se debe realizar de una forma automatizada, en gran parte guiándose de la experiencia que el juez haya adquirido con los años. Esta impresión nos ayudará a evaluar posteriormente la planilla de enjuiciamiento en sus distintos conceptos, aunque ya tendremos una primera opinión en cuanto a la posición,

tipicidad del individuo, estructura y longitud morfológica.

Debemos observar también si carece o tiene alterada alguna parte del cuerpo: uñas, dedos, falta de plumas o cualquier otra anomalía como anilla no reglamentaria, duplicada, manipulada o alterada que le lleve a la **descalificación o no enjuiciamiento**.

NO ESTÁ ADMITIDA LA COLORACIÓN ARTIFICIAL

PAÍS DE ORIGEN: España (1931)

La anilla reglamentaria debe tener una medida de 2'5 mm.

La jaula de enjuiciamiento debe ser tipo Border con dos posaderos de 12 mm de diámetro separados 10-12 cm entre si.



ESTANDAR DE EXCELENCIA

FORMA - 25 PUNTOS

Dorso: Espalda estrecha, fino, sin prominencias.

Pecho: Estrecho, fino sin prominencias y redondeces.

Cuerpo: En forma de cilindro con el dorso plano (semicilíndrico).

DEFECTOS Y PENALIZACIÓN PARA ESTE CONCEPTO

Espalda ancha, ejemplar grueso, con prominencias.

Pecho ancho grueso con prominencias y redondeces.

Cuerpo redondo, no siendo semicilíndrico.

Penalizaremos este concepto con un máximo de 7 puntos.

TALLA - 25 PUNTOS

La longitud máxima del raza española será de 11 cm.

DEFECTOS Y PENALIZACIÓN PARA ESTE CONCEPTO

Superior a los 11 cm máximos.

Penalizaremos este concepto con un máximo de 7 puntos.

CABEZA Y CUELLO - 10 PUNTOS

Cabeza: Estrecha, ovalada, ligeramente aplanada en la parte superior, sin llegar a la nuca. Pico cónico y pequeño.

Cuello: Corto, delgado, separando la cabeza del cuerpo.

DEFECTOS Y PENALIZACIÓN PARA ESTE CONCEPTO

Cabeza ancha, redonda, demasiado aplanada, con pico y ancho.

Cuello largo, demasiado corto sin separar la cabeza del cuerpo.

Penalizaremos este concepto con un máximo de 2 puntos.

ALAS Y COLA - 10 PUNTOS

Alas: Proporcionadas, adheridas al cuerpo, sin cruzarlas, terminadas en punta.

Cola: Estrecha, mediana, terminando en "V" (cola de pez).

DEFECTOS Y PENALIZACIÓN PARA ESTE CONCEPTO

Alas desproporcionadas, despegadas del cuerpo, cruzadas, caídas.

Cola ancha, abierta, demasiado larga o corta, terminada en forma cuadrada o en "M", falta de plumas.

Penalizaremos este concepto con un máximo de 3 puntos.

MUSLOS Y PATAS - 10 PUNTOS

Patas: Cortas, acodadas.

Muslos: Casi invisibles.

Tarso: Corto (14 mm).

Dedos: Pequeños.

DEFECTOS Y PENALIZACIÓN PARA ESTE CONCEPTO

Patas largas, rectas.

Muslos demasiado visibles o salientes.

Tarso superior a los 14 mm.

Dedos grandes.

Penalizaremos este concepto con un máximo de 2 puntos.

PLUMAJE – 10 PUNTOS

Compacto, abundante, liso, adherido al cuerpo.

DEFECTOS Y PENALIZACIÓN PARA ESTE CONCEPTO

Demasiado corto, viéndose zonas despo-
bladas, con rizos, poco adherido.

Penalizaremos este concepto con un máxi-
mo de 2 puntos.

POSICIÓN Y AGILIDAD – 5 PUNTOS

Posición: Horizontal hasta 45° con respecto
al posadero.

Agilidad: De movimiento vigoroso, alegres
y esbelto.

Salto: Casi horizontal entre posaderos.

DEFECTOS Y PENALIZACIÓN PARA ESTE CONCEPTO

Posición superior o inferior a 45°, estando el
ejemplar demasiado agachado o erguido.

Poco ágil o demasiado nervioso, no saltan-
do de posadero en posadero o bien no pa-
rando de saltar.

Penalizaremos este concepto con 1 punto.

CONDICIÓN GENERAL – 5 PUNTOS

Con buena salud, acostumbrado a la jaula,
limpio, buen estado de plumaje, partes cór-
neas y extremidades, sin quistes en la piel.

DEFECTOS Y PENALIZACIÓN PARA ESTE CONCEPTO

Enfermo, nervioso, sucio, no acostumbrado
a la jaula, con callosidades, con quistes en
la piel.

Penalizaremos este concepto con 1 punto
excepto en motivos de no enjuiciamiento o
descalificación.



ESPÁRRAGOS de HUÉTOR-TÁJAR, un alimento funcional natural

"Los extractos de espárragos han sido usados desde la antigüedad en la medicina tradicional para tratar la inflamación, úlceras, pépticas, diabetes y reumatismo."

RAM SINGH & GEETANJALI (2015): NATURAL PRODUCT RESEARCH, 2015:30:1986-1905



FLAVONOIDES

Propiedades antimicrobianas, anticancerígenas, antioxidantes, protectoras cardiovasculares (antiinflamatorias y antitrombóticas)...



ESTEROLES

Ayudan a reducir los niveles de colesterol.



FRUCTANOS

Fortalecen el sistema inmunológico, reducen el colesterol y los triglicéridos, promueven la absorción de calcio, ayudan a controlar la obesidad...



HIDROXICINAMATOS

Propiedades antioxidantes y antitumorales.



SAPONINAS

Acción antimicótica, antiviral, antitumoral, hipocolesterolémica, diurética, antiinflamatoria...



FOLATOS

Suplemento para embarazadas: prevención de malformaciones en el sistema nervioso del feto.



FIBRA

Mejora el tránsito intestinal.

CENTRO SUR S. Coop. And. - Ctra. de la Estación, s/n.

18360 Huétor Tájar (Granada) España

Tel.: +34 958 33 20 20 - Fax: +34 958 33 25 22

e-mail: info@centro-sur.es

www.centro-sur.es



Cesurca



Los Monteros



TAXARA



El Azulito del Senegal

FRANCISCO HIDALGO SÁNCHEZ



Esta especie de ave passeriforme cuyo nombre científico es (*Uraeginthus-Bengalus*) perteneciente a la familia Estrildidae, propia de los herbazales secos del África Subsahariana presenta un bello plumaje el cual definiremos más adelante.

Estos ejemplares también conocidos como el azulito carirrojo o cordón azul de mejillas rojas, son aves tímidas, pero a la vez muy sociable con otras especies de tamaño similar, sin embargo, entre ellos sue-

len atacarse. Los machos no se toleran entre ellos en la época de reproducción, pudiendo llegar a peleas serias y muy graves, ya que se vuelven fieles defensores de su territorio en tiempo de cría.

Al igual que los otros miembros de su género, es un pequeño pinzón de tan solo 12,5 a 13 cm de longitud desde la punta del pico al final de la cola, con un peso aproximado 9,9 gramo. Los machos adultos tienen las

partes superiores uniformemente marrones, el pecho los flancos y la cola de azul pálido y el vientre amarillento. Los machos tienen una mancha roja en cada mejilla, pero en raras ocasiones pueden aparecer de color naranja o incluso amarillo. Las hembras son similares, pero con los colores más apagados, y carecen de las manchas en las mejillas. Los noveles son como las hembras, pero con el azul restringido a la cara y la garganta.

DISTRIBUCIÓN Y HABITAT

Es común y generalizado en gran parte de África central y oriental. Su área de distribución se extiende desde el Senegal, Gambia y el suroeste de Mauritania a través del sur de Mali, el sur de Níger, el

sur de Chad y el sur de Sudán a Etiopía y Somalia, se extiende hacia el sur hasta la República Democrática del Congo, al este de Angola, el norte y el oeste de Zambia, al sur de Tanzania y el norte de

Mozambique. También se introdujo a las islas hawaianas de Hawái y Oahu.

Se observa con frecuencia en pastizales secos y sabanas, así como alrededor de asentamientos humanos.



ALIMENTACION Y REPRODUCCION



Teniéndose en cuenta de que estas aves son netamente granívoras, son números los productos con los que se puede alimentar al azulito del Senegal en cautividad, por ejemplo, mijo, panizo, perilla, arroz partido, alpiste, avena, cañamón, pasta de cría, sémola de trigo y huevos cocido o insectos, y vegetales como brócoli, pepino, lechuga y espinaca.

También se sabe que en libertad se alimentan de forma

esporádica de cera de abeja.

En la época de cría el macho empieza a cantar, y suele hacerlo con una hierba en el pico, poniéndose completamente recto y dando salto. Si la hembra permanece allí cuando termine de cantar, realizara la cúpula. El responsable de construir o repara el nido es el macho; este es una gran estructura de hierba en forma de cúpula con una entrada lateral, construido en un árbol o arbusto, en el que

la hembra pone 4 o 5 huevos blancos que incuba principalmente la hembra durante unos 12 días. Los polluelos serán alimentados tanto por el macho como por la hembra; pasado unos 17 días de su nacimiento estos estarán totalmente emplumados, pero el macho los seguirá alimentando 2 semanas más. Después de 3 meses las jóvenes crías adquieren la coloración de adultos, aunque las mejillas en los machos no saldrán hasta el 5 ó 6 mes.

SU CRÍA EN CAUTIVIDAD

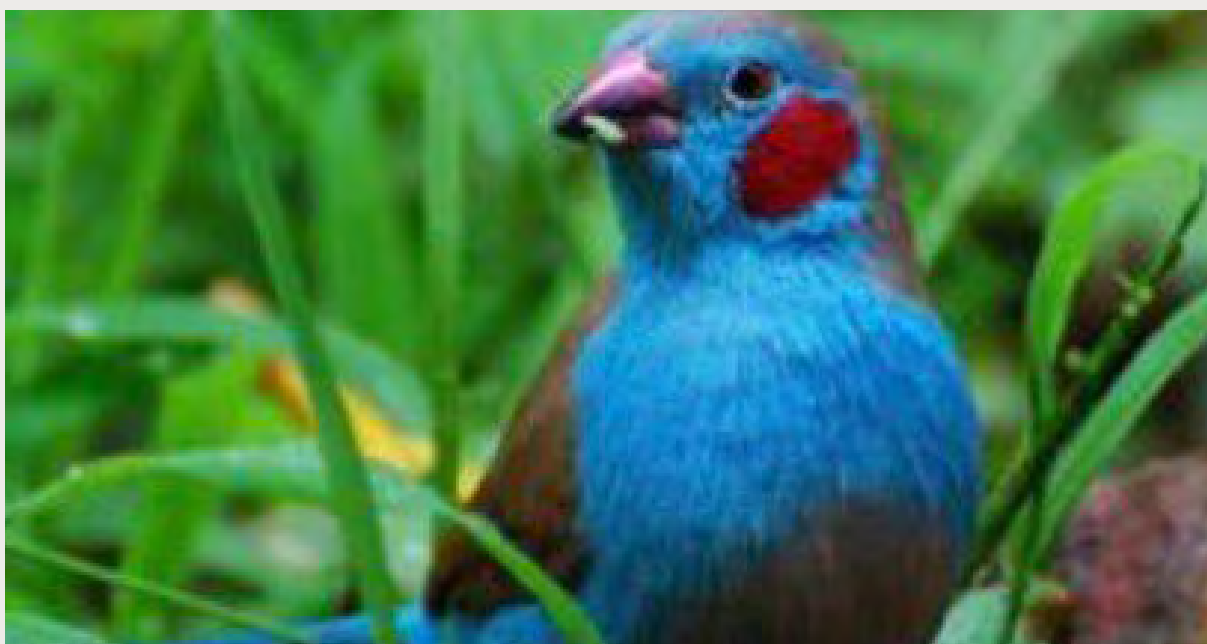
Según información de varios criadores experimentado en la cría de pájaros exótico, la cría en cautividad del azulito del Senegal no es tan fácil como pueden ser la cría de otros exóticos por lo tanto no es recomendado su cría para criadores con poca experiencia. Ahora bien, si eres valiente y te decides por criarlos los pasos a seguir según recomendación de los criadores consultado sería la siguiente.

Para estos tipos de aves no es recomendable que les alojémos en jaula ya que viven mejor en pajareras

grades o aviarios en los que puedan vivir con más aves. Si deseamos alojarlos en jaulas porque no tenemos más opción estas han de ser lo más grandes posibles y han de tener unas medidas mínimas de 1,5 metros de largo por 1,4 de ancho y 1,5 de alto. Para que se encuentren lo más cómodos posible les debemos proveer de un par de comederos uno para alimentos frescos y otro para alimentos secos.

Las perchas han de ser de diferentes grosores y textura para facilitar así el ejercicio de las patas. Este tipo de aves

toleran muy bien los baños por lo que debemos de proporcionarles una pequeña bañera de agua fresca y limpia a su disposición; para esta especie es muy importante que en el lugar de cría haya suficiente vegetación. Para la construcción del nido les tenemos que poner pelos de cabras como materia principal y será el macho el que se encargue de la construcción del nido. La temperatura en la época de cría ha de estar entre los 22 y 28 grados centígrados. Durante esta época no ha de faltar alimentos vivos como el gusano de la harina y gusanos búfalos.



NOTA INFORMATIVA

Esta especie de ave fue descrita por el naturalista Sueco Carlos Linneo en la edición del 1766 asignado al género fringilla.

Hay tres especies y cinco subespecies, que se diferencian principalmente en la cantidad de azul en la cara y las partes inferiores de las hembras

Como finalización de este artículo os presento el estándar de excelencia del **azulito del Senegal o mejillas roja** realizado por la comisión técnica de exótico del colegio de jueces F.O.C.D.E.

TALLA: 12,5 a 13 cm

COLOR DEL PICO: Rosa vivo con trazos grises

COLOR DE LA CABEZA: Parte superior castaño, mejilla y garganta azul, manchas rojas auricular en los machos

TAMAÑO DE LA COLA: Mediana proporcional al cuerpo

COLOR DE LOS FLANCOS: Azul en los machos y bruno en las hembras

COLOR DEL VIENTRE: Beige

Calibre de Anilla: 1,8 mm

MUTACIONES:

Al Azulito del Senegal se le conocen algunas mutaciones, todas muy poco vistas y que llegan a sorprender al que las contempla, son:

Pio (panaché) - Mejilla Naranja - Opal - Albino - Pastel

POSDATA: Mi agradecimiento al compañero y juez de exótico y presidente de la comisión técnica de fauna Europea Iñaki Marco Miguélez por su colaboración prestada para la elaboración de este artículo



¡¡ OPORTUNIDAD !!

**ADQUIERE TUS
JAULAS DEL
MUNDIAL, A PRECIOS
INMEJORABLES**

NO TE PIERDAS ESTA OFERTA UNICA!

**DATE PRISA!
HASTA AGOTAR EXISTENCIAS**



PARA MAS INFORMACION

email: jausticab@jausticab.es

Psephotellus varius

Autor: **LOURDES DAISY MARTÍN GARCÍA**
Jueza Psitácidos F.O.C.D.E/ OMJ -COM Psitácidos



Fotografía: JJ Harrison (<https://www.jjharrison.com.au/>)

Periquito Variado/Perico Mulga

Psephotellus varius (Austin Hobart Clark, 1910)

Especie de ave psitaciforme que habita en el interior y sur de Australia.

El nombre de periquito multicolor sugiere inmediatamente que nos encontramos ante un periquito muy colorido.

La especie, como todas las de su género, presenta un marcado dimorfismo sexual.

Esto se aplica sin duda al macho, que posee unos colores realmente magníficos. Los colores de la hembra son algo menos espectaculares, lo que deja claro de inmediato que ambos sexos son fáciles de distinguir entre sí.

Distribución:

El periquito variado se encuentran en gran parte de Australia, con preferencia por las zonas secas y áridas. Así, los encontramos desde el suroeste de Queensland hasta el centro de



Nueva Gales del Sur, así como en el noroeste de Victoria, el centro de Australia del Sur y de Australia Occidental.

Tamaño:

El tamaño oscila entre 26 y 28 cm aproximadamente. La cola mide la mitad de la longitud del ave. El periquito variado es ligeramente más delgado y es algo más grácil el periquito de rabadilla roja.

Comportamiento:

Son aves bastantes tranquilas, poco ruidosas y tolerantes con otras.

Las parejas reproductoras suelen ser inseparables durante todo el año. Sin embargo, aunque son aves como hemos dicho normalmente tranquilas, no es aconsejable mantenerlos en voladeras para criar. Durante ese período se vuelven territoriales y algo agresivos con sus congéneres. Por eso lo más recomendable es que crien en un espacio reservado para cada pareja.

Nutrición:

Una mezcla de semillas para grandes periquitos con pocas semillas de girasol.

Pasta de cría, semillas germinadas, verduras y frutas. Sin olvidar el aporte de la jibia y claro está agua fresca y limpia a diario.

Cría:

La temporada de cría en la naturaleza suele tener lugar en julio y termina en diciembre.

En nuestros aviarios, depende mucho de en que otra parte del mundo residamos, pero pueden comenzar a mediados de febrero o principios de marzo.

Las dimensiones del nido aproximadamente son 20 cm de ancho x 25 cm de profundidad x 36 cm de alto con un orificio de entrada de 6 a 6,5 cm. Siempre tendremos en cuenta que el ave debe poder moverse dentro de él y que pronto ese nido puede tener hasta 7 inquilinos más, por eso no debe importar que sea algo mayor de tamaño.

Pondremos una cama de virutas de madera en el fondo.

Las puestas pueden ser de entre 3 y 7 huevos y eclosionan en unos 20 días.

Los pollos son alimentados por ambos padres.

Los jóvenes polluelos comienzan a mostrar su color cuando aun están en el nido, por lo que no habrá ningún problema en distinguir los sexos. Y saltarán del nido aproximadamente sobre los 30/35 días.

Unas semanas más tarde los pollos son completamente independientes y se deben separar de los padres, si estos siguen con una segunda puesta, ya que el macho considera a sus hijos como competidores.

Los jóvenes

Su plumaje es igual al de los adultos pero más apagado.

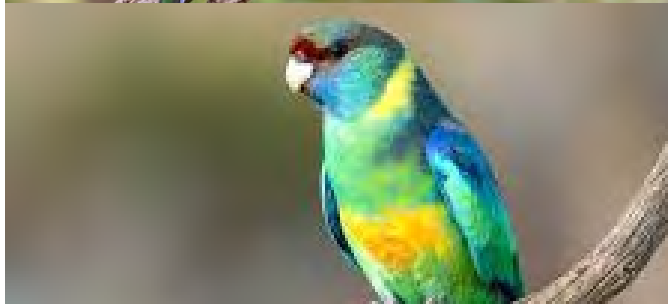


Esta especie suele ser en ocasiones confundida con otras:

· (Purpureicephalus spurius)



· (Barnardius zonarius barnardi)



· (Psephotus haematonotus)



HOTEL EBORA



En una privilegiada situación a la entrada de la ciudad, junto a la Basílica de Nuestra Señora de Prado, y de los jardines que llevan el mismo nombre, el Hotel Eborá es el hotel de referencia en Talavera, mezcla de tradición y modernidad a tan solo 200 metros del centro comercial y a 300 metros de Talavera Ferial local del Campeonato Ornitológico de España.

La Ciudad de la Cerámica está situada estratégicamente a tan solo una hora de Madrid, a 45 minutos de Toledo y es zona de paso hacia Extremadura y Portugal.

Precios especiales para los participantes y visitantes de F.O.C.D.E.

Para información y reservas:
Avda. de Madrid, 1;
45600 Talavera de la Reina
(Toledo)

teléfono: 902102119 / 925807600

fax: 925815808

email: repcion@hotelebor.com

La Tortola Turca (*Streptopelia Decaocto*)

Autor: **FRANCISCO HIDALGO SANCHEZ**
JUEZ DE LA F.O.C.D.E. INTERNACIONAL OMJ/COM

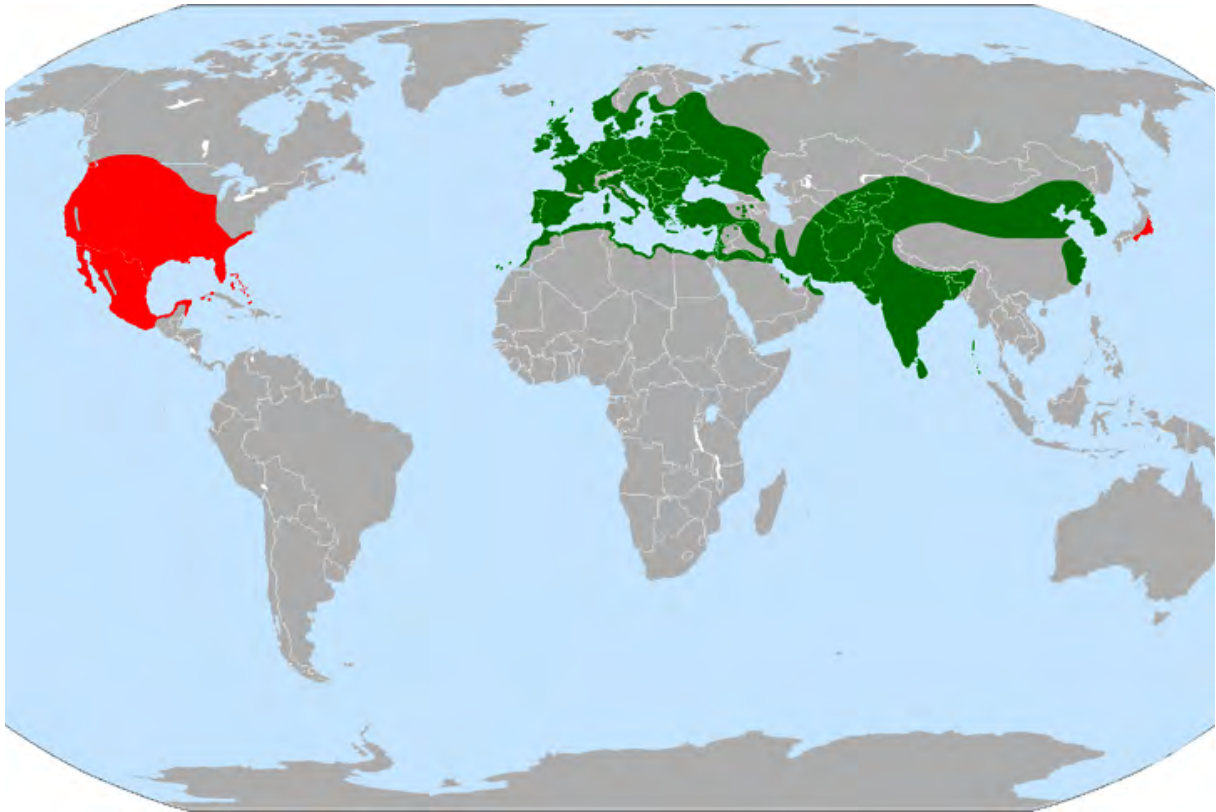
Las tórtolas turcas son sin ningún tipo de duda una de las aves con más adaptabilidad al ser humano de cuantas conozco, su expansión ha sido tan rápida que las podemos encontrar en cualquier ciudad o pueblo de nuestro territorios; estas aves son también conocidas como paloma turca de collar o tórtola de collar. Son aves columbiforme de la familia Columbidae estas son de un tamaño medio con una longitud de 32 cm desde la punta del pico hasta la punta de la cola, con una envergadura alar entre 47 y 55 cm, y una masa corporal aproximada de 125 y 240 gramos. Presentan un plumaje general de color beige grisáceo con matiz rosado en cabeza y pecho. Las plumas de la espalda y coberteras superiores de las alas son marrón claro, las de la parte inferior son gris azulado y sus primarias son de un pardo más oscuro. Se caracteriza

por su lista negra ribeteada de blanco que rodea los laterales y parte superior de su cuello a modo de collar.

Las plumas de su cola son de color anteaado grisáceo por encima, mientras que las de la parte inferior tiene la base negra y el resto es gris oscuro con las puntas blancas. Las plumas laterales de la cola también tienen su terminación blanquecina por encima. Sus patas son cortas y de color rojizo y su pico es negruzco. El iris de sus ojos oscuro aunque de lejos parecen negro porque sus pupilas son muy grandes y presenta un fino anillo periocular blanco. Ambos sexos tienen una apariencia virtualmente igual, aunque los jóvenes o no tienen collar, o lo tienen poco desarrollado, y el iris de sus ojos es castaño. Las tórtolas turcas se diferencian principalmente de la tórtolas europea, por su plumaje liso, que carece del



DISTRIBUCIÓN Y HABITAT



patrón de color escamado característico de esta última. Esta especie es propia de Eurasia. Originalmente se extendían por el sur de Asia, pero ha colonizado rápidamente toda Europa y el norte de África de forma natural, también en Cuba, Norteamérica y Japón donde fue introducida. Comienzan a encontrarse en punto localizado de Sudamérica. Está documentado que la tórtola turca llegó a España en el año 1960, ocupando inicialmente Asturias, des-

de donde colonizó el resto de la Península Ibérica. Estas se han adaptado a los espacios urbanos; aunque es habitual encontrarla en solitario o en parejas en parques, jardines de las casas, incluso visitando los comederos de aves. Las mayores concentraciones generalmente se encuentran alrededor de las granjas donde se deja grano caído o se alimenta con él al ganado.

REPRODUCCION NIDIFICACION Y CRIA



El cortejo del macho consiste en una exhibición de vuelo, como en muchos otros columbidos, en la que realizan un ascenso rápido casi vertical seguido por un descenso planeado en círculo, manteniendo las alas bajo su cuerpo en forma de "V" invertida.

La tórtola turca anida casi siempre en árboles, de entre los que prefiere las coníferas, y a veces en edificios. El nido es una plataforma tosca de ramitas, en algunas ocasiones cubiertos con material vegetal más suave. Casi todos sus nidos se encuentran a menos de 1 km de los edificios habitados por humanos. La reproducción puede producirse durante

todo el año mientras haya alimento disponible, aunque es raro que se produzca en invierno donde estos son fríos, y la mayoría de las puestas se realiza de marzo a octubre.

La hembra pone 2 huevos en días seguidos, y ella los incuba durante la noche y el macho lo hará por el día. La incubación dura entre 14 y 18 días, y los pichones tardan de 15 a 19 días en emplumar y dejar el nido 21 días tras la eclosión. Es normal que críen 3 o 4 nidadas cada año, y se ha llegado a registrar hasta 6 en 1 año. A los 35 o 42 días los jóvenes son completamente independientes.



Como terminación de este artículo os presento su estándar de excelencia elaborado por la C.T. de palomas y gallinácea del colegio de jueces F.O.C.D.E.

FORMA: Robusta, con cabeza proporcionalmente pequeña con relación al cuerpo.

Alas y cola más largas que las demás palomas europea.

COLOR: Su plumaje en general es de color beige grisáceo, con cierto matiz rosado en la cabeza y el pecho.

DIBUJO: Su espalda y las coberteras superiores de las alas son de tono marrón claro uniforme y las de la parte inferior son gris azuladas, y sus primarias son pardas más oscuras. Presenta una característica lista negra ribeteada de blanco que rodea los laterales y parte posterior de su cuello a modo de collar. Las plumas de su cola son de color anteado grisáceo por encima, mientras que las de la parte inferior tienen la base negra y el resto es gris oscuro con la punta blanca.

Las plumas laterales de la cola también tienen su terminación blanquecina por encima.

PLUMAJE: Brillante, liso, adherido al cuerpo sin ninguna brusquedad.

POSICION: Bien posicionado con una inclinación con respecto al posadero de entre 45/50 grados.

TALLA: De 32 cm desde la punta del pico a la punta de la cola.

PATAS- DEDOS Y UÑAS: Sus patas son cortas y de color rojizo, uñas completamente negras.

CONDICION- GENERAL: Con buena salud, limpio y acostumbrados a la jaula.

NOTA: mi agradecimiento al presidente de la C.T. en funciones de palomas y gallináceas Don: Antonio García Díaz por su colaboración en la elaboración de este artículo muchas gracias.



Los loros necesitan el alimento verde

Rafael Zamora Padrón

Director Científico Loro Parque Fundación



Loro real consumiendo alimento verde. M.Pérez/LPF

Como cada año, desde Loro Parque Fundación, insistimos a nuestros lectores sobre la importancia de dar alimento verde a nuestros loros antes de la época de cría. Curiosamente son muchos los centros de cría que descuidan este detalle por olvido y lo empiezan a dar demasiado tarde cada temporada. Y es necesario recordar que aunque los vegetales, la verdura y las hierbas anuales se pueden dar durante todo el año, es tras las primeras lluvias del otoño y antes de la cría cuando más importante es este aporte.

Para los loros, "estar bien alimentado" no significa tener todos los días, todo tipo de suministro variado. Se trata de tener la posibilidad de consumir elementos necesarios dependiendo de la época del año. Este es el motivo por el que la mayoría de especies de psitácidas, si reciben, por ejemplo,

pimiento rojo cada día, lo rechazarán durante una temporada para consumirlo inexplicablemente en su totalidad durante otros meses. Entendiendo este concepto, podremos comprender mejor en que consiste el enriquecimiento ambiental en los loros, que abarca también la nutrición.

La ausencia y presencia de alimentos en la dieta indica variación. Si damos todo el año lo mismo sin cambios, afectará especialmente a este grupo de aves, que ha evolucionado en la naturaleza con dietas heterogéneas a lo largo de cada año, según disponibilidad.

La siguiente pregunta que nos hacen es sobre las hojas verdes que se deben dar en otoño e invierno y en qué cantidad. Ambas cuestiones son importantes. Se trata de un suplemento y como tal debemos darle. Las hojas verdes como, lechugas,



acelgas, espinacas deben darse en cantidades moderadas, de tal forma que no quede nada en la tarde si se dieron por la mañana. Deben ser lavadas y secadas antes de dar a los loros para evitar contaminaciones bacterianas de la tierra de donde proceden. También se debe tener una especial precaución en que no procedan de terrenos tratados con pesticidas u otros agentes tóxicos.

El diente de león es una de las plantas básicas anuales más importantes, que en los loros tiene un efecto depurativo del organismo. De hecho sus hojas son muy apreciadas por las especies granívoras. Antes de la época de cría, ofrecerles en días alternos favorecerá que se preparen para la temporada más exigente del año para aquellos ejemplares que necesiten criar. Para los juveniles es también muy importante para que desde jóvenes se acostumbren a este tipo de complemento y que mantengan su metabolismo activo cada año.

En estos momentos en Loro Parque Fundación las especies de loros de Oceanía son las que consumen con más interés este alimento.

Las especies como las amazonas o las cacatúas negras demuestran preferencia por hojas grandes de acelgas y el brócoli.

Para todas las cacatúas blancas es la alfalfa una de las preferidas y su aporte en sales minerales es tan importante como el de vitaminas y precursores de las mismas.

El invierno trae consigo la aparición de la hierba pamplina (*Stellaria media*) que está distribuida



Los pichones de lori almizclero nacen en estas fechas en Loro Parque Fundación. M.Pérez/LPF

en prácticamente todo el mundo. Sólo hay que saber identificarla para darla a nuestros loros con la seguridad de que va a ser altamente beneficiosa para ellos. Recordemos que tanto sus semillas como sus flores aportarán señales químicas muy importantes para la reproducción.

A estas alturas del año ya estamos viendo cómo crecen varios pichones del género *Poicephalus* o de loros australianos. Las especies del hemisferio sur coinciden con el final del año y el comienzo del siguiente en la cría. Y es ahora cuando estos padres deben tener ese aporte diario de alimento verde, mientras que las parejas en preparación para la reproducción, deben recibirlo en días alternos en cantidades moderadas.



Cotorras cariamarillas. Ryan Shaw/CC BY NC

NUEVO ESTÁNDAR FOCDE DEL **DIAMANTE DE GOULD**



FORMATO GRAN CALIDAD

Con un formato A4, contiene 176 páginas, papel e impresión de primera calidad.

DATOS ACTUALIZADOS

Aparecen datos pormenorizados los cuales son de gran valor para la consulta de los aficionados.

ESTÁNDARES ILUSTRADOS

El estándar aparece ilustrado con calidad, de forma didáctica, muy clara y con más de 60 ilustraciones.

FOTOS A PÁGINA COMPLETA

Más de 50 fotografías a página completa que reflejan las cualidades de los distintos colores dentro de esta raza.



Haz tu pedido ya!



955 667 822



focde@focde.com

40€

+ GASTOS DE ENVÍO

Conservación del guacamayo verde mayor en Córdoba, Colombia

Rafael Zamora Padrón

Director Científico Loro Parque Fundación

El Parque Nacional Natural Paramillo (PNNP) de 504.643 hectáreas ocupa altitudes entre 125m y 3.960 metros sobre el nivel del mar en la franja sur del Departamento de Córdoba en Colombia. En su extremo norte se encuentra un corregimiento llamado 'El Diamante'. El nombre de ese corregimiento excita la especulación y, aunque su origen puede perderse en la noche de los tiempos, todavía hoy en día se pueden encontrar allí algunas joyas de la naturaleza. Estas joyas son magníficos guacamayos verde mayor (*Ara ambiguus*), clasificados a nivel mundial como 'En Peligro Crítico' en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN).

El guacamayo verde mayor tiene una distribución discontinua desde Honduras hacia el sur hasta Ecuador, y BirdLife International estima la población total entre 770 y 1.540 guacamayos (500-1.000 individuos maduros). Las principales amenazas para la especie son la deforestación, la caza furtiva de nidos y el tráfico ilegal. Una estimación en 2020 de la población total en Colombia era de unos 155 individuos, pero los hallazgos en 2023 dan esperanza de un total mayor. La información proviene de un proyecto de conservación del guacamayo verde mayor, dirigido por la Sociedad Ornitológica de Córdoba (SOC) y apoyado por Loro Parque Fundación. El proyecto cubre el sur



Guacamayo verde mayor. Lausbub00/CC BY NC ND



Guacamayo verde mayor en vuelo sobre el bosque. Ryan F. Mandelbaum/CC BY

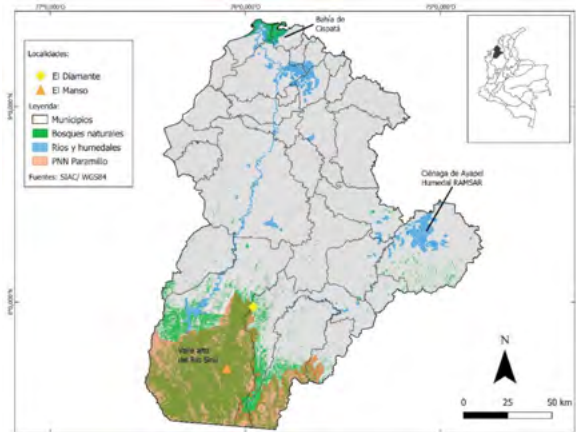
del Departamento de Córdoba, especialmente la región del PNNP, y se centra en las veredas de El Diamante y El Manso, ambos dentro de la zona de bosque húmedo tropical. Ambos distritos están ubicados en el Valle del Alto Sinú, y el valle y su río dan nombre al lorito del Sinú (*Pyrrhura subandina*). Se trata de una especie posiblemente extinta, pero los persistentes rumores sobre su continua existencia han llevado al SOC a establecer un proyecto de búsqueda, también apoyado por Loro Parque Fundación, y geográficamente ambos proyectos se superponen sustancialmente.



El Río Sinú atravesando bosque en el Parque Nacional Natural Paramillo. J.Miranda-PNN de Colombia/CCO

Los objetivos del proyecto guacamayo verde mayor han sido confirmar su presencia en la región, estimar su abundancia relativa, examinar sus comportamientos de alimentación y anidación, y desarrollar estrategias para la conservación comunitaria de la especie. Con base en la información existente sobre las preferencias altitudinales de la especie, entre mayo y diciembre de 2023 los biólogos del SOC realizaron transectos, conteos en puntos fijos y monitoreo acústico pasivo (registro de sonido con dispositivos de grabación autónomos las 24 horas del día) en la zona entre 400 y 800 m s. n. m. Las observaciones y registros se realizaron en el ecosistema de bosque húmedo tropical, con vegetación heterogénea, incluyendo bosques primarios, riparios y secundarios en regeneración, áreas abiertas con arbustos y matorrales nativos, y áreas de influencia humana con cultivos y pastizales, todas conectadas con extensos bosques naturales.

El equipo de campo del SOC no logró encontrar



Mapa del Departamento de Córdoba, Colombia que muestra el Parque Nacional Natural Paramillo y los sitios del proyecto. SOC

ningún guacamayo verde mayor en la vereda de El Manso, pero en el corregimiento de El Diamante se contabilizó un total de 120 individuos, observándose bandadas de hasta 22 individuos y en dos ocasiones bandadas mezcladas con guacamayos aliverdes (*Ara chloropterus*). Se observaron bandadas más grandes alimentándose de frutos verdes de choiba (*Dipteryx olerifera* sinónimo panamensis), volando de un árbol a otro y emitiendo vocalizaciones muy fuertes. La mayoría de los guacamayos estaban en parejas que buscaban alimento juntos, y una vez que terminaban de alimentarse se unían a la bandada para trasladarse a otra zona. Según la información recogida en las entrevistas y encuestas, un total de 15 especies de árboles fueron reportadas por los miembros de la comunidad como fuentes de alimento para el guacamayo verde mayor. Una de esas especies, la choiba, también fue reportada como utilizada



Realización del censo del guacamayo verde mayor. SOC

para anidación. Se reportaron cinco especies de árboles adicionales como utilizadas para la anidación, pero no como fuentes de alimento. A través de la observación directa, el equipo de estudio pudo confirmar tres especies como recursos alimenticios, siendo la choiba, la sangre de pescao (*Virola sebifera*) y el cagüi (*Caryocar amygdaliferum*), y las siguientes cinco especies utilizadas para anidación: choiba, ardito (*Huberodendron patinoi*), brislete (*Peltogyne purpurea*), algarrobo criollo (*Hymenaea* sp) y canel (*Ocotea* spp). Cinco de las especies de árboles están listadas como amenazadas. A partir del monitoreo acústico pasivo, la detección de las vocalizaciones más tempranas en el día fue a las 05:50h, seguidas de una actividad vocal constante hasta aproximadamente las 09:00h, este patrón se correlaciona con el pico observado de actividad general de guacamayos verde mayor. Adicionalmente, y al contrario de la actividad de la mayoría de las aves diurnas, las vocalizaciones del guacamayo volvieron a tener un pico de actividad al mediodía comenzando generalmente a las 12:00h y reduciéndose a las 15:00h pero aumentando de nuevo a las 16.40h como parte del coro general de la tarde hasta las 17:30h.



Guacamayo verde mayor expuesto en la copa de un árbol. Michael Hawk/CC BY NC ND

A lo largo del trabajo de campo se registraron un total de 187 especies de aves, de las cuales 13 fueron psitácidas. Se registraron tres especies endémicas, la piranga hormiguera (*Habia gutturalis*), la guacharaca caribeña (*Ortalis garrula*) y el paujil de pico azul (*Crax alberti*), esta última en “peligro crítico de extinción”, y varias otras especies amenazadas o escasas, por ejemplo, el águila crestada real (*Spizaetus ornatus*). De los 374 individuos de las 13 especies de psitácidas registradas, la especie con mayor conteo fue el guacamayo verde mayor, seguida por el loro harinoso (*Amazona farinosa*) con 36 y el guacamayo severo (*Ara severus*) con 35. No muy lejos se ubicaron especies de distribución geográfica más restringida, entre ellas las 28 coto-



Cotorras cariamarillas. Ryan Shaw/CC BY NC

rras cariamarillas (*Pyrilia pyrilia*) y las 26 cotorritas cariazules (*Touit dilectissimus*).

El SOC diseñó e implementó una estrategia de talleres con las comunidades locales, especialmente los niños, que se centró en el reconocimiento y conservación del guacamayo verde mayor, además de crear conciencia sobre su estado de amenaza. Se realizaron un total de 37 talleres en los distritos del proyecto, con un total de 2.354 participantes. Los talleres incluyeron cine, dibujo y coloreado de guacamayos verde mayor para ayudar al reconocimiento de la especie, consejos sobre cómo usar guías de aves y crear listas de aves. Se utilizaron salidas de campo para reforzar el conocimiento sobre



Niños de escuelas locales con sus bolsas del proyecto guacamayo verde mayor. SOC

las aves y cómo monitorearlas, incluso con aplicaciones para teléfonos móviles. Además, se crearon carteles del guacamayo verde mayor, con información sobre su biología, amenazas y cómo ayudar a su conservación, y se distribuyeron en puntos estratégicos como tiendas, escuelas y comunales en varias zonas del Departamento de Córdoba.

Por último, un grupo de habitantes de la comunidad llamados “Guardianes del guacamayo verde” han sido capacitados en habilidades para generar conocimiento local, replicar la información del proyecto y proteger la especie. Hoy son motivo de orgullo para su comunidad e inspiran a otros a

cuidar al guacamayo verde mayor. Gracias a esto, existe una mayor conciencia entre las comunidades sobre la importancia de proteger y conservar esta especie.



Piranga hormiguera (izquierda) y águila crestada real. Adaptivity/Cornelio Chablé/CC BY-SA-NC 4.0



Guacamayo verde mayor se alimenta de corteza (izquierda) y frutos del árbol de cagüi. SOC

GALIAN[®]

COGASA

Accede a nuestro catálogo
escaneando el código
y podrás ver nuestros productos
para profesionales exigentes



GALIAN COGASA S.L.

Ctra. Mazarrón, 19-21 • 30120 EL PALMAR (Murcia)
Tlf. 968 88 50 38 • WhatsApp 657 89 46 83
www.galiancogasa.es • info@galiancogasa.es



ALIMENTO COMPLETO PREMIUM



GALIAN[®]
COGASA

PET FOOD PREMIUM

A los loros nuquiamarillos les va mejor en la isla de Ometepe, Nicaragua

David Waugh

Corresponsal, Loro Parque Fundación

Los volcanes contiguos de Concepción y Maderas sobresalen majestuosamente de la superficie del lago de Nicaragua para formar la isla de Ometepe. Revestida de bosques verdes intercalados con áreas agrícolas, la isla es un refugio clave para el loro nuquiamarillo (*Amazona auropalliata*). Ometepe, una Reserva de la Biosfera de la UNESCO, ha adquirido tal importancia porque esta especie amenazada, ahora clasificada como “En Peligro Crítico”, se ha visto gravemente afectada por niveles excepcionalmente altos de captura para el

comercio y por la pérdida de hábitat en gran parte de su distribución geográfica mesoamericana. La población mundial ha disminuido rápidamente a un total estimado de 2.361 individuos en 2019, cifra que es la base para que BirdLife International, al permitir un margen de incertidumbre, estime la población entre 1.000 y 2.499 individuos maduros. En contraste con el panorama sombrío, la población del loro nuquiamarillo en Ometepe tiene un panorama más prometedor, gracias a un proyecto de conservación iniciado en 2019.



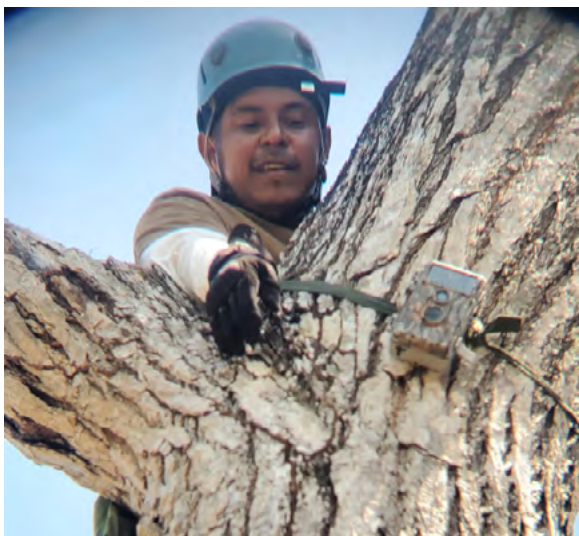
Loro nuquiamarillo adulto. Charles J. Sharpe_CC BY-SA 4.0



Una pareja de loros nuquiamarillos cerca del nido en el bosque. Cooperativa Biometepe

Con el apoyo técnico y financiero de Loro Parque Fundación, el proyecto loro nuquiamarillo es gestionado por la Cooperativa Biometepe, una cooperativa local de agroturismo rural dedicada a la conservación de la biodiversidad de Ometepe. Así, el proyecto tiene como objetivo monitorear al loro nuquiamarillo y su hábitat, promover la protección comunitaria de los nidos y pichones y crear conciencia en general en las comunidades locales de la Reserva de la Biosfera Isla de Ometepe. Parte de su éxito ha sido centrarse en la participación continua de los actores comunitarios locales directamente vinculados con el uso de los recursos naturales, principalmente el suelo y los bosques. Además, durante más de cinco años, el proyecto ha involucrado en las actividades de monitoreo y protección de nidos a excavadores furtivos de las comunidades locales. El proyecto surgió porque desde 2001 Ometepe había estado perdiendo un promedio de 58 hectáreas de cobertura forestal (0,9%) por año, con los bosques secos y riparios particularmente amenazados y la tala de bosques húmedos por encima de los 400 msnm. A partir de 2018 las amenazas se fueron agravando, siendo atribuibles a la débil aplicación de las leyes ambientales, el impacto del turismo insostenible y la crisis económica en Nicaragua que llevó a un aumento considerable de la caza furtiva de los loros nuquiamarillos.

Actualmente el trabajo de conservación se realiza en el bosque tropical seco del Refugio de Vida Sil-



Instalación de una cámara trampa para el monitoreo remoto de un nido. Cooperativa Biometepe



Un loro nuquiamarillo incubando en un nido natural.

Cooperativa Biometepe

vestre Peña Inculca y Reserva Natural Volcán Concepción, y los bosques tropicales seco y húmedo del Parque Nacional Volcán Maderas (PNVM). En 2022 y 2023, la Cooperativa Biometepe decidió ampliar el monitoreo de anidación de enero a mayo del loro nuquiamarillo para abarcar cuatro comunidades del PNVM, debido a que según los datos censales allí prevalece una población estable de amazonas. La incorporación de la cuarta comunidad, Las Cuchillas, ha logrado un aumento de 57,2 ha de bosque que se patrulla. Desde su inicio, el proyecto también ha estado trabajando con propietarios de tierras privadas, y en 2023 se integraron más al proyecto, recopilando información valiosa sobre dónde se encuentran los sitios de anidación. Además, trabajar en alianza con otros sectores de la sociedad ha permitido al proyecto aumentar el monitoreo en más áreas de anidación, además de llevar el mensaje de conservación a una población más grande dentro y fuera de la Reserva de la Biosfera de la Isla de Ometepe. Uno de los resultados positivos es el desarrollo de una alianza con estudiantes universitarios para el monitoreo poblacional del loro nuquiamarillo.

Durante el 2023 y pasando al 2024 los patrullajes



Evidencia fotográfica de un pichón en una cavidad de nido. Cooperativa Biometepe

del equipo de campo del Biometepe, junto con miembros de la comunidad, dieron como resultado la protección de 1,257.22 ha de bosque, concentradas en los sitios donde ocurre la anidación. Además, los patrullajes con la Policía Nacional y agentes del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) contribuyeron en gran medida a la reducción de la caza furtiva y a la prevención del deterioro del hábitat, registrándose menos casos de desmonte y deforestación. En los meses de enero a mayo de 2023 se registraron un total de 172 nidos activos de loro nuquiamarillo, con la mayor densidad en tierras de la comunidad indígena y la menor en tierras controladas por el municipio. En el PNVM se monitorearon 58 árboles, de los cuales 29 presentaron eventualmente nidos activos de los cuales emergieron 42 pichones.



Un pichón recibe un chequeo de salud. Cooperativa Biometepe

Tabla 1. Distribución de nidos activos de loro nuquiamarillo en 2023 según tenencia de la tierra

Al finalizar la temporada reproductiva de 2023, el

Propiedad de la tierra	Áreas monitoreadas	Área total (ha)	Nidos activos	Densidad nidos (ha per nest)
Fincas privadas	21	655.68	92	7.1
Municipales	4	760.00	39	19.5
Comunidad indígena	1	334.20	41	8.2
Todo	26	1749.88	172	10.2



Dos pichones bien emplumados en un nido natural. Cooperativa Biometepe

6 por ciento de los nidos monitoreados habían sido saqueados, situación que ha mejorado mucho con respecto a 2022, cuando el porcentaje de saqueo era del 24,7 por ciento. En general, en Ometepe en los últimos tres años la actividad de saqueo de pichones ha disminuido en un 87 por ciento debido a los patrullajes con la Policía y MARENA, la educación ambiental, las campañas de concientización y el trabajo comunitario.

En 2023 se realizaron conteos poblacionales de mitad de año de loro nuquiamarillo y otras especies de psitácidas realizados desde estaciones de conteo fijas o en sitios de descanso conocidos, bajo las mismas condiciones geográficas y meteorológicas encontradas en los conteos de mitad de año de 2022. El total de 1.384 individuos contabilizados en 2023 fue 117 más que los contabilizados en 2022. Los conteos totales en 2023 para otras especies fueron los siguientes: loro de cachetes amarillos (*Amazona autumnalis*) 1.070; periquito pacífico (*Psittacara strenuus*) 1.290; perico bronceado (*Brotogeris jugularis*) 211; loro marrón encapuchado (*Pyrilia haematotis*) 45 y perico frente naranja (*Eupsittula canicularis*) 2.

Aunque siempre existen obstáculos en el desarrollo de actividades, la Cooperativa Biometepe continúa registrando éxitos en la cooptación de las comunidades locales para mejorar las perspectivas futuras del loro nuquiamarillo de Ometepe.

Herramienta clave para el bienestar, la cría y los proyectos de reintroducción

Rafael Zamora Padrón

Director Científico Loro Parque Fundación

Son muchos los ámbitos implicados en lograr el bienestar de los animales que viven bajo cuidado humano. Centros zoológicos acreditados, como Loro Parque, cuentan con profesionales de diferentes áreas que trabajan conjuntamente para alcanzar dicho bienestar. Uno de estos colectivos es el de los entrenadores.

La Asociación Europea de Zoológicos y Acuarios (EAZA) reconoce el entrenamiento animal con base científica, como una parte indispensable del cuidado animal. El entrenamiento de animales bajo cuidado humano tiene numerosos beneficios: cooperación en cuidados médicos, proporciona información científica valiosa, incrementa la

seguridad de los cuidadores y un largo etcétera que ha hecho del entrenamiento animal, un aspecto de gran relevancia en centros acreditados de fauna y acuarios modernos.

Por ejemplo, los entrenamientos médicos son una gran herramienta para enseñar al animal a colaborar en intervenciones veterinarias y en los chequeos rutinarios, como administrar inyecciones, extraer sangre, o curar heridas, o simplemente entrar en un trasportín. De esta manera, se desarrollan procedimientos cómodos para el animal haciendo la labor de cuidadores y veterinarios más sencilla.



Los investigadores del Instituto Max Planck con sede en Loro Parque estudian la capacidad de la memoria en los loros.



Los loros están atentos a las señales que les rodean, especialmente si vienen de su cuidador.

En el caso de los centros de cría, la aplicación de entrenamiento se basa en un concepto de comunicación y recompensa con los animales. Un buen ejemplo es cuando ofrecemos una comida especial, en el extremo del aviario opuesto al nido, donde una hembra incubadora, con la idea de poder inspeccionar el cajón con más tranquilidad. Si se hace de forma calmada y repetida muchos ejemplares aprenden este entrenamiento simple, que facilita el manejo y propicia la comunicación entre el cuidador y la pareja criadora.

El entrenamiento también contribuye al trabajo de los investigadores. Los animales que participan en las investigaciones son entrenados para que lleven a cabo los comportamientos pertinentes, permitiendo que el investigador obtenga la información que necesita de una manera óptima.

Pero más allá de su contribución en diferentes áreas, el entrenamiento es, en sí mismo, un elemento fundamental. Ya que ayuda a los animales a mantenerse activos psicológica y físicamente y a desarrollar comportamientos diversos, aspectos principales para que los alcancen una condición confortable.

El desarrollo del entrenamiento animal avanzado, en los centros zoológicos permite usar esta poderosa herramienta en los proyectos de rescate, rehabilitación y reintroducción de especies amenazadas en la naturaleza. Permite por ejemplo, enseñar a los animales a identificar depredadores o a desplegar habilidades de nutrición que les harán falta en el medio silvestre. De aquí la importancia de conocer muy bien las especies, tanto bajo cuidado humano como en la naturaleza consiguiendo así el control de una mayor cantidad de parámetros. Esta es una de las llaves maestras de los proyectos de Loro Parque Fundación para tener éxito en los procesos de adaptación de loros al medio silvestre para la recuperación de su especie.



Amazona de pecho vinoso en Brasil durante el entrenamiento sobre perchas basculantes para desarrollar habilidades propias del medio silvestre.

Cuando un criador comprende el concepto y lo aplica a sus aves, rápidamente se da cuenta de sus beneficios. Cosas tan simples como hablar cuando se entra en las instalaciones y decir siempre lo mismo en referencia a lo que se va a hacer, permite la comunicación efectiva con los loros. Y no es necesario hablar, será suficiente con dar dos toques en un comedero. Las aves lo asociarán con la intervención concreta. En el momento de la limpieza interna otro comando les dará la información de lo que estamos haciendo, mejorando increíblemente la relación y por lo tanto el manejo.

PLANTA SILVESTRE DIENTE DE LEON

FRANCISCO HIDALGO SÁNCHEZ

JUEZ F.O.C.D.E. INTERNACIONAL OMJ/COM



Esta planta, cuyo nombre científico es *Taraxacum officinale*, también conocida como achicoria amarga, es una especie de la familia de las asteráceas. Considerada generalmente como una mala hierba, aunque sería más apropiado decir "hierba adventicia", sus hojas se consumen en ensaladas y se le ha atribuido numerosas propiedades medicinales.

Es una planta perenne con raíces primarias largas, que suelen alcanzar los 40 cm de altura. Tiene hojas con forma de lanza, con una nervadura central sin peciolo diferenciado, con lóbulos en forma de triángulo de márgenes dentados y agudos. A veces presenta microvellosidades. El tallo permanece siempre en un estado extremadamente acortado; es por esto por lo que se denomina planta acaules-

cente. Sus flores son liguladas, de color variable pero generalmente amarillo, blanquecino o rosado pálido. Es una planta hermafrodita.



Es originaria de Eurasia y probablemente de Norteamérica, pero en la actualidad se encuentra extendida por todo el continente. Esta planta se encuentra fácilmente en los caminos, pastizales, prados, cultivos de siembra directa y, sobre todo, en los jardines, tanto que es considerada, como ya indicamos anteriormente, una mala hierba por los jardineros. Su periodo de recolección es durante el invierno y el principio de la primavera, lo cual coincide con el momento en el que se debe administrar a nuestros canarios.

Para recoger el diente de león, tendremos que asegurarnos de cogerlo en un sitio donde no haya sido alcanzado por venenos ni otros herbicidas o pesticidas, ni que se encuentre en zonas contaminadas por orinas de animales.

Quizás porque no sea publicitado en demasía, los beneficios de esta planta silvestre se conocen muy poco. Sus propiedades depurativas y hepatoprotectoras son destacables. Es un buen estimulante de la función hepática y biliar, rica en proteínas, vitaminas y minerales. Además, es muy rica en hierro, potasio, calcio, magnesio, fósforo, sodio y zinc. También es rica en betacarotenos, vitamina A, B6, B12, C, D, E y vitamina K.

Por todas estas propiedades, no debería faltar nunca en la dieta de nuestros canarios. Esta planta ayuda a la aparición del celo gracias a su poder nutritivo, que ayuda y mantiene a nuestras aves en perfecto estado de salud.

Esta planta se las podemos administrar a nuestros canarios de 3 maneras diferentes:

De forma natural, de 2 a 3 veces por semana, en días alternos, ya que el abuso de esta planta puede provocarles diarreas y malestar. Si al principio no la picotean, no os preocupéis, posiblemente no la hayan probado nunca y no están acostumbrados a comerla, pero os aseguro que en cuanto la prueban, no dejan de comerla.

En forma de infusión. Para ello pondremos una cucharada de diente de león seco en 1/4 litro de agua hirviendo, dejándolo unos instantes. Después, se retira del fuego y se deja reposar unos 10 minutos antes de pasarlo por un colador. Administrar directamente en el bebedero, renovándolo 2 veces al día.

Mezclado con la pasta de cría, a razón de 1 parte de diente de león por cada 9 partes de pasta. En este caso, se recomienda la utilización de diente de león en polvo.

Este producto se utiliza mucho para los pájaros que padecen de vientre rojo.

Diente de león



Taraxacum officinale en Köhler's Medicinal Plants, 1887.

Estado de conservación

Extinto Amenazado Preocupación menor

EX EW CR EN VU NT **LC**

Preocupación menor (IUCN 3.1)¹

Taxonomía

Reino: Plantae

División: Magnoliophyta

Clase: Magnoliopsida

Subclase: Asteridae

Orden: Asterales

Familia: Asteraceae

Subfamilia: Cichorioideae



CONFOBIRD

ANILLAS PARA AVES

Confobird fabrica y distribuye anillas para todo tipo de aves. Elaboradas bajo un minucioso proceso de fabricación y grabadas utilizando una técnica exclusiva que mantiene fijo e inalterable el grabado con el paso del tiempo.

VISITA NUESTRA TIENDA ON-LINE

www.confobird.com

MUESTRAS DE CALIBRES, COLORES, DISEÑOS, LOGOS, OFERTAS...

Anillas de material sintético
SISTEMA PATENTADO

Anillas de aluminio anodizado en color

Marcaje láser permanente e indeleble | Nuestras anillas son las primeras en el mercado con cantos interior y exterior biselados para un mejor anillado y libres de rozaduras | Amplia gama de colores y oficiales COM | Grabados con sigla COM para federaciones, personalizadas para clubes, criadores y particulares, seriadas para comercio | Fabricamos y enviamos para todo el mundo | Precios especiales para federaciones, clubes y comercios | Ofertas por cantidad | Envíos 24 h. en península

CONFOBIRD - Anillas para Aves
Banyeres de Mariola - Alicante - ESPAÑA



INDUSTRIAL BAYMAR S.L. Fca. de Artículos Publicitarios e Importación y Exportación. (llaveros, insignias, medallas, metapas, etc.)

Polígono Industrial de Chinales Parc. 10-B · 14007- Córdoba (Spain)
Telfs. (+34) 957 27 33 41 - 957 27 67 66 * Fax 957 28 28 01
E-mail: comercial@industrialbaymar.es
Web: www.industrialbaymar.es



Giboso Español

Gibber Italicus



ALTA SELECCIÓN



AVIARIO CABRERA
<http://www.aviariocabrera.com>

Criador Nacional W-996
FRANCISCO J. CABRERA GARCÍA
c/Atahualpa, 58
41089-Montequinto (SEVILLA)
Telef. 954123951 Móvil 617424429
email: cabrera@jausticab.es



NUMEROSOS PREMIOS EN CONCURSOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Giboso con Factor

Giraldillo Sevillano



vogelringen • bagues doiseaux • fussringe • bird bands • anilhas • anillas



Tel.: 00.34.942 26 60 39
GSM: 00.34.620 450 354
E-mail: info@birdstotal.es

AnimalPro trade mark of BirdsTotal S.L.

Grupo Avian Birdstotal S.L.
Barrio Arenas 7C/3,39609
Escobedo de Camargo
Cantabria España

ANIMALPRO





GESTIÓN DE CONCURSOS ORNITOLÓGICOS ONLINE

INSCRIPCIONES ONLINE

Rellenando un simple formulario, el criador se puede inscribir en todos los concursos desde la web.



ENJUICIAMIENTO MULTIPLATAFORMA

Los jueces pueden enjuiciar usando cualquier dispositivo con acceso a Internet, ya sea ordenador, tablet o teléfono móvil. Su valoración se transfiere automáticamente a la web del concurso.

GESTIÓN DEL CONCURSO

La organización del concurso puede registrar anillas, generar las planillas y asignarlas a jueces, generar informes, enviar los resultados a los criadores por correo electrónico y mucho más, todo en la misma web.



VISÍTANOS EN WWW.AVIUM.EU
O ESCRÍBENOS A INFO@AVIUM.EU

ÚLTIMAS NOTICIAS Y TUTORIALES EN LAS REDES SOCIALES

